

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

ELABORAR E IMPLEMENTAR UN PLAN DE FORTALECIMIENTO PARA MADRES DE LA ALDEA MORÁN, EL PROGRESO, JUTIAPA, PARA EMPODERARLAS SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, MEDIANTE SINERGIAS DE MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MIDES), MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN (MAGA), Y MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL (MSPAS)

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

NANCY WALESKA BARQUERO DUQUE

CARNET 20615-10

JUTIAPA, NOVIEMBRE DE 2015
SEDE REGIONAL DE JUTIAPA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

ELABORAR E IMPLEMENTAR UN PLAN DE FORTALECIMIENTO PARA MADRES DE LA ALDEA MORÁN, EL PROGRESO, JUTIAPA, PARA EMPODERARLAS SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, MEDIANTE SINERGIAS DE MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MIDES), MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN (MAGA), Y MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL (MSPAS)

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

**TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

POR

NANCY WALESKA BARQUERO DUQUE

PREVIO A CONFERÍRSELE

**EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL
GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA**

JUTIAPA, NOVIEMBRE DE 2015

SEDE REGIONAL DE JUTIAPA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.

VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO

VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS

SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL

VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX

SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR

DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. SILVIA DEL CARMEN PORTILLO REYES

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. MAGALY JIMENEZ LOPEZ DE BARCO



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

Jutiapa, 13 de Junio de 2015

Licenciada Lesvia Maricela Montoya Ronquillo
Coordinadora Académica
De la carrera de Trabajo Social
Sede Regional de Jutiapa

Respetuosamente hago constar que la estudiante **NANCY WALESKA BARQUERO DUQUE**, identificada con carné **2061510**, concluyó el proceso establecido para la Práctica Profesional Supervisada II, mediante el proyecto titulado **“ELABORACIÓN E IMPLEMENTACION DE UN PLAN DE FORTALECIMIENTO PARA MADRES DE LA ALDEA MORÁN, EL PROGRESO, JUTIAPA, PARA EMPODERARLAS SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, MEDIANTE SINERGIAS DE MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MIDES), MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACIÓN (MAGA), Y MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL (MSPAS)”**, previo a optar el título que la acredita como Licenciada en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, por lo que posteriormente a haberle brindado el acompañamiento profesional y teniendo a la vista su informe final, se aprecia el cumplimiento de los requisitos en horas y entrega oportuna del informe final de la Práctica Profesional supervisada II, como lo establece el Reglamento de PPS II de la Universidad Rafael Landívar para la elaboración del mismo, que al ser evaluado se DICTAMINA APROBADO, por tanto puede elevarse para ser conocido por el Consejo de la Unidad Académica para continuar con el proceso correspondiente.

Sin otro particular, agradeciendo la confianza me suscribo de usted

• Atentamente

Licenciada Silvia del Carmen Portillo Reyes 9484
Tutora



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante NANCY WALESKA BARQUERO DUQUE, Carnet 20615-10 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de Jutiapa, que consta en el Acta No. 04265-2015 de fecha 30 de octubre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

ELABORAR E IMPLEMENTAR UN PLAN DE FORTALECIMIENTO PARA MADRES DE LA ALDEA MORÁN, EL PROGRESO, JUTIAPA, PARA EMPODERARLAS SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, MEDIANTE SINERGIAS DE MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MIDES), MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN (MAGA), Y MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL (MSPAS)

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 12 días del mes de noviembre del año 2015.



MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI-VILLASEÑOR, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

AGRADECIMIENTOS

A UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR: Por ser mi institución de formación universitaria.

A MIDES, EL PROGRESO JUTIAPA: Por darme la oportunidad y el apoyo para realizar mi proyecto de intervención

A AUTORIDADES Y DOCENTES URL: Por compartir sus conocimientos y experiencias.

A LICDA. SILVIA PORTILLO: Por el apoyo brindando durante todo el proceso de PPS I y II.

A LICDA. MAGALY JIMENEZ: Por su paciencia y dedicación en la revisión del informe de práctica, fue de gran ayuda y apoyo para mi formación profesional.

A MIS AMIGAS Y AMIGOS, Silvia, Claudia, Vianka, Vicky, Alex, Elder, por su amistad incondicional, y estar siempre conmigo brindándome su apoyo y motivación.

A MIS COMPAÑERAS, por el apoyo brindado durante los últimos seis años.

ACTO QUE DEDICO

A DIOS, Mi Padre Celestial, el Todopoderoso, Eterno Rey, el Dios de amor dador de la vida. Gracias mi Señor porque siempre estás conmigo, por ser mi fuente de sabiduría y darme la oportunidad de alcanzar este triunfo, todo te lo debo a ti mi Dios.

A MIS PADRES, Genar Estuardo Barquero Chávez e Ilsa Doraly Duque Flores de Barquero, por brindarme su apoyo incondicional, guiarme por el camino del bien e instruirme para ser una persona de éxito.

A MIS HERMANAS, Katherine María Barquero Duque y Rebeca Doraly Barquero Duque, que este logro las motive a superarse cada día más y siempre dar lo mejor de ustedes.

A MIS ABUELITOS, Alfonso Barquero Sandoval y María Camila Chávez, Miguel Ángel Duque y María Herlinda Flores, por darme un buen ejemplo e inculcar en mí principios y valores que me hacen ser mejor persona, y ahora mejor profesional.

A MIS TÍOS, Rudy Duque Flores, Adalila Barquero Chávez, Miriam Barquero Chávez, por motivarme a seguir adelante en los momentos que sentía no poder más, por enseñarme que todo sacrificio tiene su recompensa. Gracias por el apoyo y cariño.

A MI FAMILIA EN GENERAL, Tíos, primos, que de una u otra manera me han mostrado su cariño y apoyo moral. Gracias.

ÍNDICE

| Contenido | página |
|---|---------------|
| RESUMEN EJECUTIVO | |
| INTRODUCCIÓN | i |
| CAPÍTULO I | 1 |
| Plan general de práctica profesional supervisada | 1 |
| 1.1 Marco Organizacional | 1 |
| 1.1.1 Antecedentes | 1 |
| 1.1.2 Ubicación Institucional | 2 |
| 1.1.3 Naturaleza de la Institución | 5 |
| 1.1.4 Áreas de Proyección | 6 |
| 1.1.5 Tamaño y Cobertura | 7 |
| 1.1.6 Programas y Proyectos | 8 |
| 1.1.7 Estructura Organizativa | 9 |
| 1.2 Análisis Situacional | 11 |
| 1.2.1 Análisis de involucrados | 11 |
| 1.2.2 Listado de Problemas que se abordaron en el área de proyección. | 12 |
| 1.2.3 Demandas Institucionales | 12 |
| 1.2.4 Demandas de la población | 13 |
| 1.2.5 Brecha Institucional | 13 |
| 1.2.6 Priorización de problemas | 14 |
| 1.2.7 Técnica de Hanlon | 14 |
| 1.2.8 Análisis árbol de problemas | 15 |
| 1.2.9 Justificación del Problema | 18 |

| | |
|---|----|
| 1.3. Análisis Estratégico | 20 |
| 1.3.1 Análisis del árbol de Objetivos | 20 |
| 1.3.2 Análisis del árbol de Alternativas | 25 |
| 1.3.3 Justificación de la estrategia optima | 29 |
| 1.4 Planteamiento del Proyecto de Intervención | 30 |
| 1.4.1 Descripción del proyecto | 30 |
| 1.4.2 Justificación del proyecto de intervención. | 30 |
| 1.4.3 Objetivos | 31 |
| 1.4.4 Población destinataria | 31 |
| 1.4.5 Resultados previstos | 32 |
| 1.4.6 Entorno interno y externo | 32 |
| 1.4.7 Competencias | 33 |
| 1.4.8 Coordinación interna | 34 |
| 1.4.9 Coordinación externa | 34 |
| 1.4.10 Incidencia del proyecto | 35 |
| 1.4.11 Ámbitos del proyecto | 35 |
| 1.4.12 Recursos y presupuesto | 37 |
| CAPITULO II | 39 |
| 2.1 Presentación de Resultados | 39 |
| CAPITULO III | 46 |
| 3.1 Análisis de Resultados | 46 |
| Plan de Sostenibilidad | 50 |
| Conclusiones | 55 |
| Recomendaciones | 56 |
| Lecciones Aprendidas | 57 |

| | |
|--------------------------------------|-----|
| CAPITULO IV | 58 |
| 4.1 Marco Teórico | 58 |
| 5. Referencias Bibliográficas | 69 |
| 6. ANEXOS | 72 |
| 6.1 Matriz de involucrados | 72 |
| 6.2 Tabla de Hanlon | 78 |
| 6.3 Árbol de Problemas | 80 |
| 6.4 FODA MIDES, El Progreso, Jutiapa | 81 |
| 6.5 Árbol de Objetivos | 83 |
| 6.6 Árbol de Alternativas | 84 |
| 6.7 Técnica PROIN | 85 |
| 6.8 Matriz De Marco Lógico | 87 |
| 6.9 Cronograma de actividades PPS II | 94 |
| 6.10 Presupuesto del Proyecto | 98 |
| 6.11 Proyecto De Intervención | 99 |
| 6.12 Carta de aprobación | 121 |

RESUMEN EJECUTIVO

Nancy Waleska Barquero Duque, carné 2061510, estudiante de Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo de la facultad de Ciencias políticas y sociales de la Universidad Rafael Landívar, sede regional Jutiapa. Ejecutó el proyecto “Elaborar e implementar un plan de fortalecimiento para madres de aldea Morán, El Progreso, Jutiapa. Con el fin de empoderarlas sobre seguridad alimentaria y nutricional, mediante sinergias de Ministerio de Desarrollo Social MIDES, Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación MAGA, Ministerio de salud pública y asistencia social MSPAS”.

El proyecto fue el medio para mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional a sesenta y ocho mujeres y sus familias. Así mismo propició el trabajo en equipo entre los ministerios, ya que para poder generar oportunidades de desarrollo para la población es de suma importancia la coordinación y el trabajo en alianzas con diferentes instituciones.

Los resultados esperados del proyecto fueron: contar con un plan de fortalecimiento para mujeres de aldea Moran, socializar las actividades establecidas en el plan de fortalecimiento, implementación del plan de fortalecimiento y la incorporación de madres a los centros de aprendizaje de desarrollo rural del ministerio de agricultura, ganadería y alimentación.

Por el impacto del proyecto de intervención se obtuvieron resultados que no se esperaban, las mujeres empoderadas socializaron los conocimientos adquiridos, por lo que personas ajenas al proyecto se interesaron en él y participaron del mismo. Al final fueron integradas más de sesenta y ocho mujeres a los Centros de aprendizaje de desarrollo Rural.

INTRODUCCIÓN

La Universidad Rafael Landívar por medio de la Práctica Profesional Supervisa de la Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo permite un acercamiento directo entre el/la estudiante y la sociedad. De esta manera los y las profesionales en Trabajo Social propondrán y elaborarán proyectos orientados al desarrollo social.

El presente informe responde al trabajo realizado durante la Práctica Profesional Supervisada (PPS) I y II, en la Sede municipal del Ministerio de Desarrollo Social de El Progreso, Jutiapa, comprendido del mes de enero al mes de mayo del año en curso.

Capítulo I, consiste en identificar y reconocer el área de intervención, los antecedentes, objetivos, naturaleza, tamaño y cobertura, Estructura organizativa, FODA del Ministerio de Desarrollo Social.

Capítulo II Análisis Situacional, se identifica el problema a intervenir, en el cual es posible identificar de manera eficiente por medio de la utilización de la tabla de involucrados, ya que permite que los involucrados identifiquen las problemáticas existentes en torno al programa. Para priorizar el problema fue necesario utilizar la técnica de Hanlon, debido a que ésta permite identificar el problema que en realidad necesita ser atendido. Después de identificar el problema se construye el árbol de problemas en donde se identifican causas y efectos, luego se prosigue a explicarlos.

Capítulo III Análisis Estratégico consiste en construir un árbol de objetivos en el cual se identifican medios y fines para poder alcanzar el fin final. Luego se prosigue a construir el árbol de alternativas, el cual brinda posibles opciones para solucionar el problema identificado en el análisis situacional.

Capítulo IV Proyecto de Intervención, define el proyecto de intervención, se hace una breve descripción del proyecto, justificación, objetivos, población destinataria,

resultados previstos; se conoce el contexto interno y externo, se describen las competencias de la practicante y otros involucrados.

Capítulo V Presentación de Resultados, este capítulo describe los cuatro resultados previstos en el proyecto de intervención. Muestra el proceso que se llevó a cabo, los métodos, técnicas e instrumentos utilizados. Así mismo se detalla el grado de dificultad percibido.

Capítulo VI Análisis de resultados, se analizan los resultados obtenidos a partir de la ejecución del proyecto de intervención, los logros esperados, logros no previstos, y la opinión de las personas beneficiadas.

Finalmente se muestra el plan de sostenibilidad, conclusiones, recomendaciones, marco teórico, referencias bibliográficas y anexos.

CAPÍTULO I

Plan general de práctica profesional supervisada

1.1 Marco Organizacional

1.1.1 Antecedentes

El Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) antes conocido como Cohesión Social, es la entidad encargada del diseño, formulación, regulación, dirección y ejecución de políticas, programas y proyectos sociales dentro de Guatemala. Éste fue creado el veinticinco de enero del año dos mil doce por el Congreso de la República, su creación fue institucionalizada de manera oficial con la publicación en el Diario de Centro América el siete de febrero del año dos mil doce.

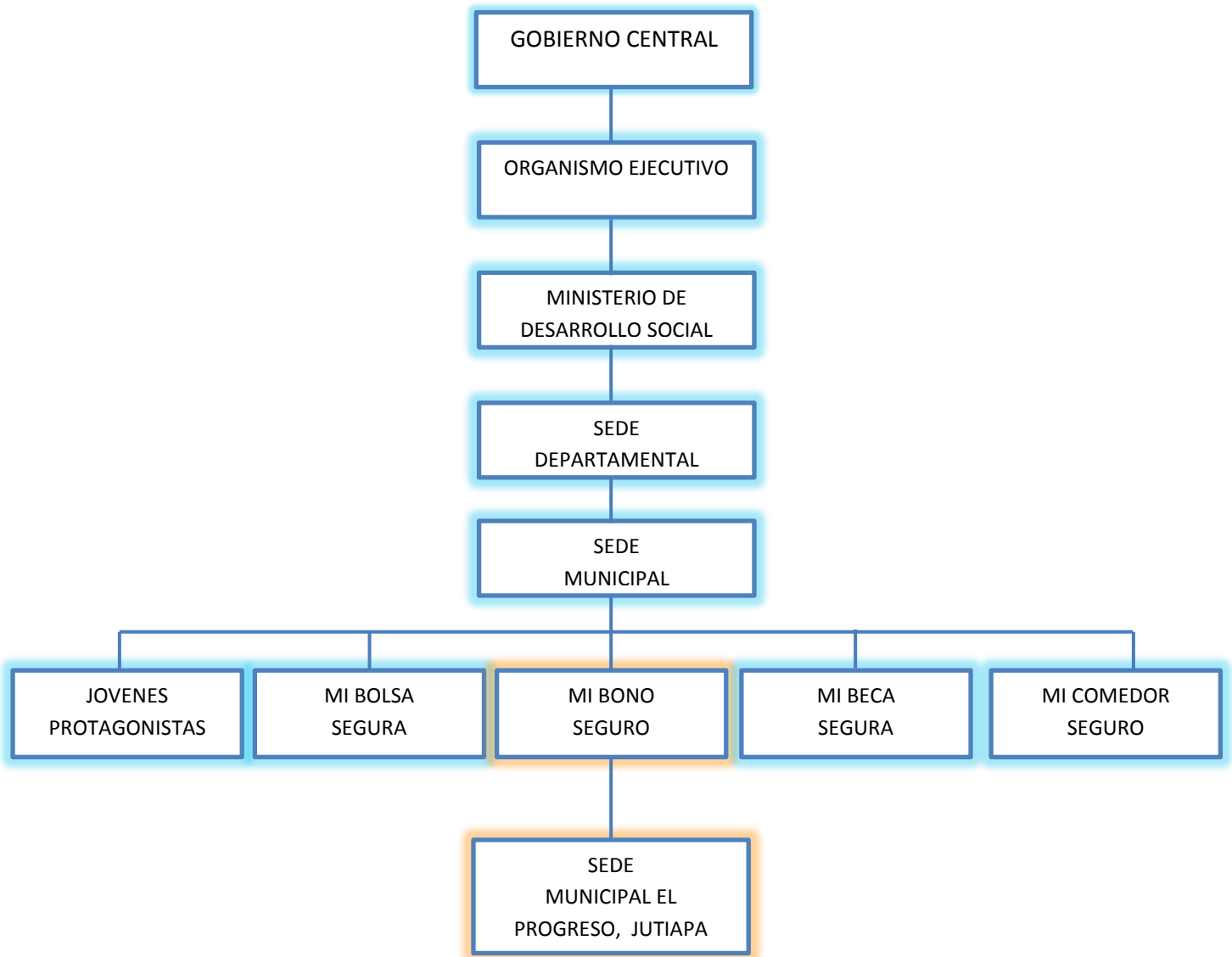
Éste ministerio tiene como una de sus funciones cumplir y velar que se cumpla a cabalidad el diseño, ejecución, organización, control y prestación de servicios que se encuentran relacionados con los programas sociales, de esta manera se evita la exclusión.

MIDES se encuentra normado en el artículo 19 de la Ley del Organismo Ejecutivo, y fue institucionalizado oficialmente el siete de febrero de 2012. Este ministerio fue creado de acuerdo a la orden del presidente Otto Pérez Molina, para la constitución de los programas sociales iniciados durante el gobierno de Álvaro Colom.

Dichos programas son: Mi Familia Progresá, Mi Comedor Solidario, entre otros. Estos tuvieron buenos resultados, fue por ello que el gobierno actual tomó la iniciativa de crear el Ministerio de Desarrollo Social. (Informática, 2014)

1.1.2 Ubicación Institucional

Mapa Institucional



¹ Estudiante PPS I Nancy Barquero

Ubicación Física y Geográfica

Nivel central

Dirección física:

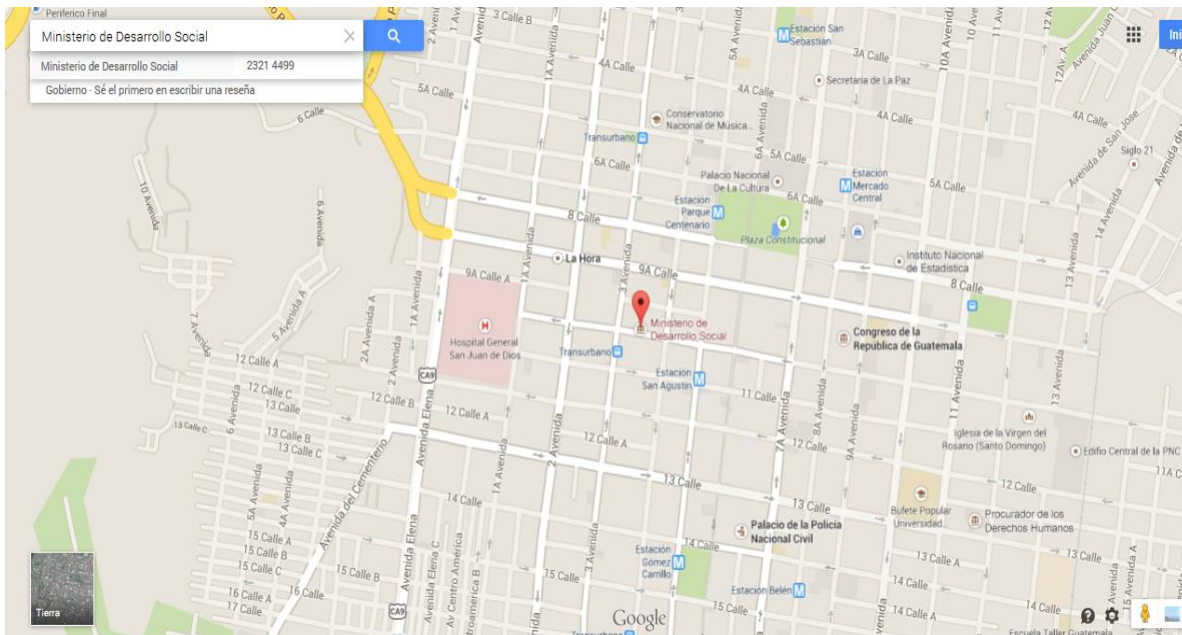
La Oficina central del Ministerio de Desarrollo Social se encuentra ubicada en **10 A calle 3-31 zona 1 Guatemala.**

Sitio Web:

www.mides.gob.gt

Teléfonos:

23214499



Nivel Municipal

Dirección física

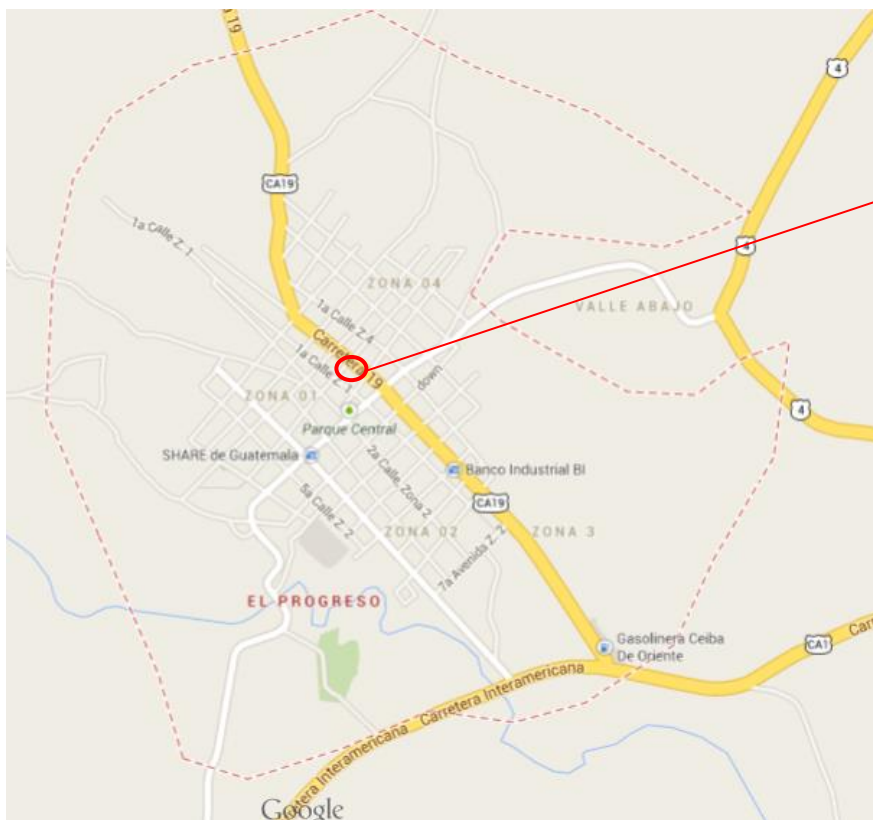
La Oficina Municipal del Ministerio de Desarrollo Social de El Progreso, Jutiapa, se encuentra ubicada en la 0 calle 1-57 zona 1, calle principal entrada de Jalapa, El Progreso, Jutiapa.

Correo electrónico aleatorio

snajarro11@hotmail.com

Teléfono Delegación Municipal de El Progreso, Jutiapa.

57175608



Oficina MIDES

Visión

“Un país con un modelo de desarrollo social incluyente y participativo, que genere confianza e institucionalice la política dirigida a proteger y promover a las personas y grupo más rezagados y vulnerables, generando oportunidades para que puedan desarrollar sus capacidades desde los primeros años de vida y mecanismos temporales para hacer frente a la crisis, de manera que se alcance un nivel de vida digno”. (MIDES P.)

Misión

“El Ministerio de Desarrollo Social es la dependencia del Organismo Ejecutivo, a quien corresponde la rectoría de las políticas públicas orientadas a mejorar el nivel de bienestar de las personas y grupos sociales vulnerables, que sufren de exclusión y viven en situación de pobreza y pobreza extrema, generando oportunidades y capacidades que les permitan mejorar sus vidas en forma positiva y duradera, mediante la coordinación, articulación y trabajo en alianza con otras instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, en el marco de protección de los derechos humanos y constitucionales”. (MIDES P.)

Objetivo General

“Expandir los derechos sociales de los guatemaltecos y guatemaltecas, con prioridad en los segmentos de la población en pobreza, exclusión y vulnerabilidad, cerrando las brechas en el acceso a servicios públicos de calidad y a las oportunidades productivas, a través de la acción combinada del Estado, el mercado, la academia, la sociedad civil, las municipalidades, las familias y las redes comunitarias”. (MIDES P.)

1.1.3 Naturaleza de la Institución

El ministerio de desarrollo social tiene como finalidad institucionalizar los programas sociales a través de procesos transparentes, esto implica en la selección de usuarios, programación de atención, medición de corresponsabilidades, como también la

generación de capacidades para lograr el desarrollo sostenible de las familias guatemaltecas.

El Ministerio de Desarrollo Social es el encargado de formular, establecer y dictar políticas públicas, las cuales estén orientadas a mejorar el nivel de bienestar de las personas y grupos vulnerables en la sociedad. (MIDES P.)

1.1.4 Áreas de Proyección

La sede municipal del Ministerio de Desarrollo Social de El Progreso, Jutiapa, se encuentra orientada a brindar atención a la población que está en una situación de exclusión, pobreza y vulnerabilidad social. Siendo los más vulnerables la población que se encuentra en un estado de pobreza o extrema pobreza.

En El Progreso Jutiapa los grupos vulnerables se encuentran en el área rural, pues es allí donde las personas tienen menos acceso a servicios. Los programas sociales que implementan el ministerio en el municipio son para promover acciones que eviten la exclusión de los servicios públicos y así mismo las oportunidades para el desarrollo. (MIDES P. , 2014)

Grupos de Interés

En la gestión institucional de MIDES los grupos de interés son:

- Niñez , adolescencia y juventud
- Adultos
- Adultos Mayores
- Personas con capacidades diferentes
- Mujeres y hombres
- De los cuatro pueblos que coexisten en Guatemala. (MIDES P. , 2014)

1.1.5 Tamaño y Cobertura

Tamaño

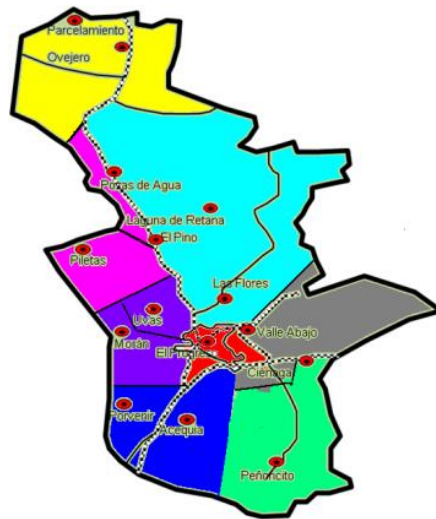
El Ministerio de Desarrollo Social tiene cobertura a nivel nacional, es decir cubre los 22 departamentos y sus municipios.



Cobertura

El Ministerio de Desarrollo Social de El Progreso, Jutiapa, tiene cobertura de aproximadamente 536 usuarias, pertenecientes tanto al área urbana como en sus aldeas, fincas y caseríos.

DESCRIPCIÓN GRAFICA DE EL PROGRESO, JUTIAPA



1.1.6 Programas y Proyectos

Los Programas que el Ministerio de Desarrollo Social implementa son:

- **Mi Bono Seguro:** El programa se encuentra dirigido a familias que viven en pobreza y/o pobreza extrema con niños y niñas de cero a quince años y mujeres que se encuentran en estado de gestación o en período de lactancia, a través de las transferencias monetarias condicionadas que impulsan el acceso a servicios de educación, salud y nutrición, con participación activa de las mujeres.
- **Jóvenes Protagonistas:** El programa se dirige y atiende a adolescentes y jóvenes que se encuentren en situación de pobreza, vulnerabilidad y riesgo social.
- **Mi Bolsa Segura:** Este programa consiste en atender a población residente en asentamientos urbanos, colonias y barrios que viven en condiciones de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad. Así mismo se hace entrega de bolsas de emergencia, esto se da por ejemplo en los lugares afectados por desastres causados por fenómenos naturales.
- **Mi Beca Segura:** Este es el programa que atiende especialmente a adolescentes, jóvenes y adultos, en situación de riesgo y vulnerabilidad social.
- **Mi Comedor Seguro:** Es otro de los programas del Ministerio de Desarrollo Social que atiende población que vive en condiciones de vulnerabilidad y/o crisis.

En dichos programas se generan acciones concretas que ha implementado el Estado, las cuales se encuentran dentro del Pacto Hambre Cero, ello de acuerdo con las estrategias del Gobierno actual. (MIDES P. , 2014)

Estrategias

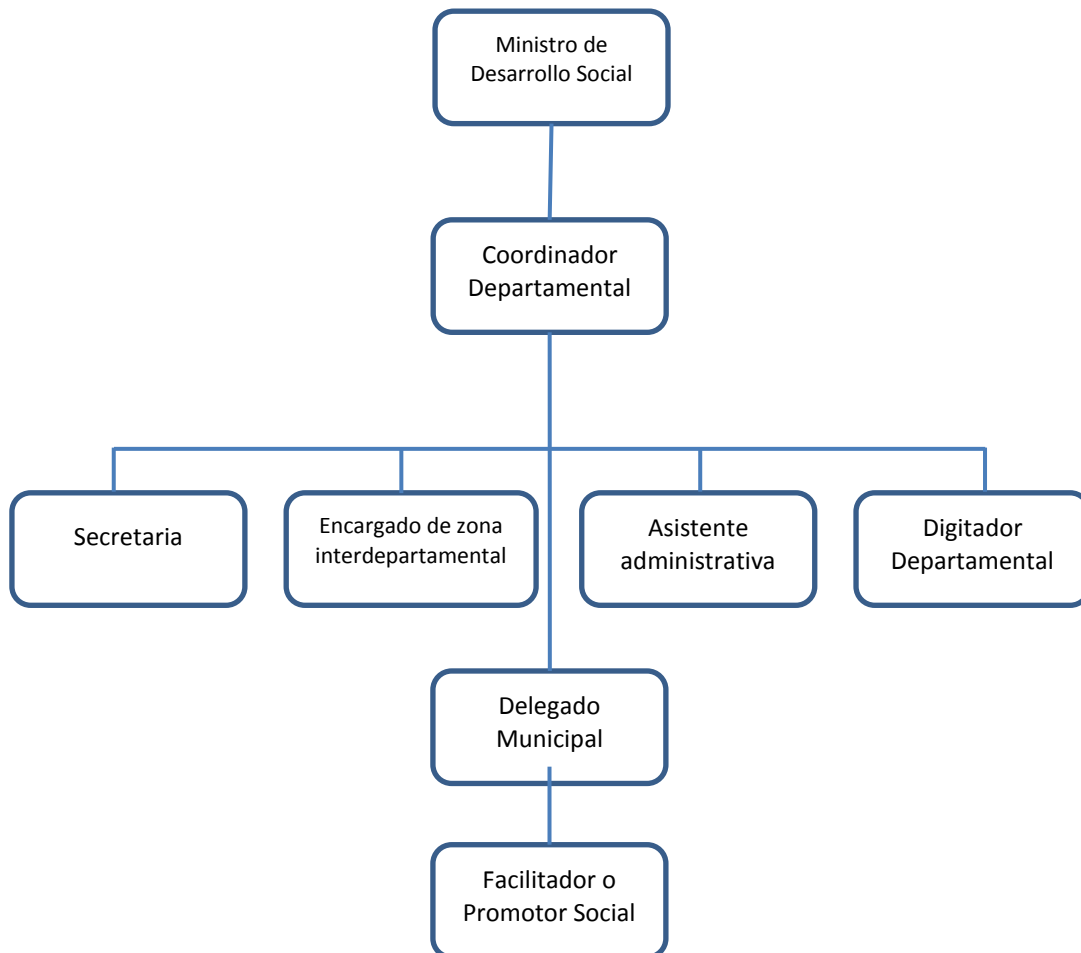
El Ministerio de Desarrollo Social cuenta con un Plan Estratégico anual, en el cual se encuentran las siguientes estrategias.

- Reducir la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años.
- Incrementaría el consumo proteico calórico en las familias
- Incrementar los ingresos familiares
- Prevenir la delincuencia en adolescentes de 13 a 17 años

(MIDES P. , 2014)

1.1.7 Estructura Organizativa

El Ministerio de Desarrollo Social de El Progreso, Jutiapa se encuentra estructurado jerárquicamente de la siguiente manera.



Estructura Funcional

El Ministerio de Desarrollo Social, se encuentra conformado por: Coordinador Departamental, Secretaría, Encargado de zona interdepartamental, Asistente administrativo, Digitador Departamental, Delegado Municipal y Facilitadores o promotores sociales.

Descripción de funciones

- **Coordinador departamental:** Es la persona responsable de todas las acciones que realiza el personal que tanto en la sede departamental como también en las sedes municipales.
- **Encargado de zona interdepartamental:** Es la persona encargada de coordinar el trabajo con los municipios que pertenecen a su departamento, así mismo debe estar informado de todas las actividades y situaciones que acontecen.
- **Asistente administrativo:** Tiene como función ejecutar los procesos administrativos pertenecientes al Ministerio de Desarrollo Social, los programas y proyectos que éste posee. Esta persona se encarga de elaborar documentos, revisar y hacer cálculos, así mismo garantiza la prestación de servicios efectivos.
- **Digitador Departamental:** Es la persona responsable de ingresar datos obtenidos en el departamento, en este caso de Jutiapa, a la base de datos del sistema del Ministerio de Desarrollo Social.
- **Delegado Municipal:** Es la persona responsable ante el Ministerio de Desarrollo Social del cumplimiento del personal que tiene a su cargo. Así mismo debe informar a la Coordinación Departamental de todos los requerimientos y solicitudes que se hagan en su sede. El delegado municipal está obligado a informar y solicitar autorización que sea pertinente a la Coordinación Departamental.
- **Facilitadores o Promotores Sociales:** Son las personas encargadas de registrar en un cuaderno de asistencia la hora de ingreso y egreso a la sede municipal. También tiene a su cargo indicar el lugar o los lugares que se deben visitar, dar a conocer el objetivo de la visita, las fechas y horarios en los que se realizarán. (Reglamento interno del MIDES)

1.2 Análisis Situacional

Mediante este análisis se identificaron los problemas que estaban afectando a la población. Así mismo estudió la capacidad que tiene cada uno de los involucrados para poder resolver una situación desfavorable para la sociedad en general. (González, 2004)

Este análisis nos permitió identificar a los involucrados de una manera clara, fácil, y precisa.

Para poder realizar el análisis situacional de eficiente manera se utilizaron las siguientes técnicas e instrumentos.

- Análisis de involucrados
- Matiz de involucrados
- Técnica de Hanlon
- Árbol de problemas

1.2.1 Análisis de involucrados

Por medio de este instrumento se identificaron todos aquellos individuos, organizaciones y/o instituciones que se encontraban interesadas o involucradas en del proyecto. Todas las personas que se identificaron en el análisis de involucrados fueron afectadas con el problema o contribuyeron a solucionar el mismo. (Edgar Ortégón, 2005)

Este análisis fue el medio para identificar los intereses, importancia, problemas y recursos que cada uno de los individuos posee. El análisis de involucrados es de gran importancia ya que con él se puede tener una amplia perspectiva del contexto en el cual se intervino.

Durante el proceso de análisis de involucrados en el Ministerio de Desarrollo Social se identificaron nueve involucrados.

Nota: Ver anexo 1 página 72

1.2.2 Listado de Problemas que se abordaron en el área de proyección.

Por medio de la tabla de involucrados se pudo obtener un número considerable de problemas identificados por los involucrados. Se elaboró un listado de todos los problemas encontrados.

1. Escaso presupuesto designado para MIDES, de El Progreso, Jutiapa.
2. Falta de recurso humano en MIDES.
3. Los COCODES tienen poca participación dentro del MIDES.
4. MIDES no cuenta con ayuda de otras instituciones.
5. Existe clientelismo político.
6. Mala atención en el centro de salud.
7. Desinterés de las madres de familia en asistir al centro de salud.
8. MIDES no cuenta con un vehículo propio.
9. Debilidad en la coordinación institucional.
10. La Municipalidad no se involucra con MIDES
11. Las usuarias carecen de conocimiento sobre las funciones de MIDES.
12. Poca participación de la población.
13. El personal de MIDES tiene poca capacidad de gestión.
14. Alimentación inadecuada de los infantes.
15. Falta de personal capacitado en las escuelas.
16. Deserción escolar
17. Hábitos de higiene inadecuados
18. Bajo conocimiento sobre seguridad alimentaria.

1.2.3 Demandas Institucionales

El Ministerio de Desarrollo Social en el Municipio de El Progreso, Jutiapa; posee expresado varias peticiones a las madres de aldea Morán, siendo estas las siguientes:

- Que las madres mejoren su calidad de vida.
- Alcanzar los objetivos establecidos por el Ministerio de Desarrollo Social.
- Que las madres sean productivas.
- Las personas sean Sujetos de sus propios cambios y desarrollo.

- Las madres participen en las actividades que fomenten el desarrollo.
- Contar con los insumos necesarios para brindar un mejor servicio a la población.
- Obtener el bienestar social.
- Que las madres adquieran nuevos conocimientos y los lleven a la práctica.
- Que las personas se comprometan a participar en las reuniones.
- El COCODE se involucre más en relación al MIDES.
- Que MAGA y Salud adquieran el compromiso de apoyar a madres necesitadas.

1.2.4 Demandas de la población

Las madres de Morán, El Progreso, Jutiapa que se encuentran involucradas en el Ministerio de Desarrollo Social expresaron varias demandas.

- Que brinde más capacitaciones.
- La implementación de nuevos proyectos.
- Obtener un estado de Vida Digna.
- Los niños adquieran una buena educación.
- Implementación de proyectos productivos.
- Adquirir nuevos conocimientos por medio de capacitaciones.
- Obtener el bienestar social
- Los niños puedan recibir una educación de calidad.
- Contar con un servicio de salud eficiente.

1.2.5 Brecha Institucional

La brecha existente es generada principalmente por:

A) La falta de un presupuesto que sustente los programas que se han planteado realizar, pues si bien hay conocimiento de las problemáticas en seguridad alimentaria de las poblaciones más vulnerables, no se pueden atender con todos los insumos necesarios pues el presupuesto es insuficiente.

B) Otro componente de la brecha es la baja capacidad del personal para implementar los componentes de la Ventana de los Mil días del Pacto Hambre Cero, las capacitaciones que se les imparte a las mujeres es muy débil con metodologías que no cumplen con la función de formar a las personas, sino únicamente de trasladar algún tipo de información; esto conlleva a que sean muy débil los procesos de implementación. Ante lo cual la población se muestra indiferente o desinteresada.

C) La población demanda un estado de vida digna, en la cual pueda tener acceso a servicios públicos, dígame salud y educación; lo cual a pesar de los esfuerzos que se están haciendo sigue siendo un servicio deficiente, ya que en las instituciones públicas no brindan un buen servicio a las personas de escasos recursos, lo cual provoca que la población no acuda a los centros de salud.

1.2.6 Priorización de problemas

La priorización de los problemas es una etapa de gran importancia ya que es allí en donde se decide cuál será el problema con el que se trabajará. Por medio de este instrumento se determinan o identifican los problemas, cuasi problemas con los que se enfrenta la población.

El problema priorizado fue **El bajo conocimiento sobre Seguridad Alimentaria.**

Para poder priorizar el problema fue necesario utilizar la técnica de Hanlon.

1.2.7 Técnica de Hanlon

Ésta se encuentra compuesta por cuatro componentes los cuales son:

1. Magnitud: esta se identifica con la letra A y se le da una valoración de 0 a 10.
2. Severidad: se identifica con la letra B y se le da una valoración de 0 a 10.
3. Eficacia: se identifica con la letra C y tiene una valoración de 0.5 a 1.5
4. Factibilidad: se identifica con la letra D. Esta se subdivide en cinco criterios.

P: Pertinente, valoración de 0 a 1.

E: Factibilidad económica o financiera, valoración de 0 a 1.

R: Disponibilidad de Recursos, valoración de 0 a 1.

L: Parte Legal, valoración de 0 a 1.

A: Aceptación, valoración de 0 a 1.

Estos componentes tienen mucha relación con respecto a los criterios que permiten tomar la decisión sobre qué proyectos se efectuarán. (Scribd.)

Nota: Ver anexo 2 página 78

1.2.8 Análisis árbol de problemas

Luego de priorizar el problema se procedió a elaborar el árbol de problemas. Por medio de esta herramienta se pudo analizar la situación en la que se encontraba el proyecto en ese momento. Así mismo se pudieron identificar las causas y efectos del problema priorizado.

Nota: ver anexo 3 página 81

Explicación de Causas

- **Débil participación de las madres de Morán, El Progreso, Jutiapa, las cuales forman parte del ministerio de desarrollo social.**

Para que un programa o proyecto pueda alcanzar sus objetivos es necesario que todas las personas que se encuentran involucradas se comprometan en actuar de manera positiva para lograr los objetivos que se han establecido.

Para lograr que el ministerio sea eficiente y eficaz es necesario que las madres participen de manera activa en cada una de las actividades a implementar. Ya que se determinó que una de las causas del problema es la débil participación de éstas, ya que acuden a las actividades del ministerio solo por compromiso, no muestran interés en lograr su desarrollo.

- **Baja motivación a líderes comunitarios por parte del personal del Ministerio de Desarrollo Social de EL Progreso, Jutiapa.**

En el municipio de El Progreso, Jutiapa los COCODES tienen poca participación en las actividades que el MIDES realiza. La participación de los líderes comunitarios dentro de los programas sociales es vital, ya que ellos son la máxima autoridad en las comunidades y es esencial que éstos se sientan motivados para que puedan contribuir a lograr los objetivos del Programa como también del Ministerio en general.

- **Débil capacidad de gestión por parte del personal del ministerio de desarrollo social, de El Progreso, Jutiapa.**

Debido a la mínima inducción que el personal de MIDES ha recibido su trabajo es deficiente. Un reflejo de ello es la débil inducción que se le brinda a las madres que reciben algún tipo de beneficio por parte del ministerio. Es por ello que las madres tienen bajo conocimiento sobre temas como seguridad alimentaria, salud, higiene, etc. Así mismo el personal muestra deficiente capacidad de gestionar con otras instituciones, por lo cual no se implementan nuevos proyectos o nuevas actividades.

- **Deficiente divulgación sobre las instituciones que trabajan con seguridad alimentaria.**

La divulgación del que hacer de las instituciones, organizaciones, programas, etc., es de gran importancia. Y el no hacerlo trae efectos negativos para las instituciones, pues los objetivos de este pueden no ser alcanzados.

De igual manera provoca que la población se muestre desinteresada ante las instituciones, pues no tienen conocimiento de su función.

- **Escases de presupuesto para la sede municipal de MIDES de El Progreso, Jutiapa.**

Pueden ser varios los factores que dan origen a la escases de recursos, ya que en ocasiones las autoridades se ven obligadas a hacer un recorte de presupuesto, ello debido al aumento de préstamos internacionales.

Explicación de Efectos

- **Las madres son personas poco productivas.**

Se identifica un nivel de acomodamiento de las madres y sus familias, pues se acostumbran a solo recibir la ayuda y no actúan para obtener mejores condiciones de vida y su desarrollo. Esto conlleva a que los índices de pobreza aumenten, debido a que las personas no trabajan, por lo cual no pueden satisfacer sus necesidades y no tienen acceso a servicios básicos como salud y educación.

- **Los COCODE no se involucran en las actividades que el Ministerio de Desarrollo Social realiza.**

Los consejos de desarrollo comunitario son ajenos a las actividades y funciones que el Ministerio de Desarrollo Social realiza en las comunidades de El Progreso, Jutiapa. La baja participación de los COCODE es el reflejo de la débil comunicación que existe entre la institución y las autoridades comunitarias.

La poca participación de las autoridades comunitarias dificulta el trabajo de la institución, ya que son ellos quienes conocen mejor a la comunidad y sus necesidades.

- **No se cuenta con la intervención de otras instituciones.**

Este es un efecto más que se genera de las causas que ya se han identificado, la débil capacidad de gestión que tiene el personal afecta grandemente a la población involucrada, ya que esto hace que las madres no cuenten con los conocimientos

necesarios sobre temas que son de gran importancia para ellas, como por ejemplo: Seguridad Alimentaria, higiene, adecuada alimentación, entre otros.

- **Débil conocimiento sobre instituciones que trabajan con seguridad alimentaria y nutricional.**

La población en general tiene bajo conocimiento sobre las instituciones que trabajan con SAN, debido a que han recibido poca información sobre ello. Una causa de ello es que la mayoría de las familias no tienen los medios para conocer esta información. El conocimiento que tienen es algo superficial, pues la mayor información puede encontrarse en internet.

- **No se logra la ejecución de todos los programas de MIDES en El Progreso, Jutiapa.**

En el municipio no se implementan todos los programas con los que el ministerio cuenta, debido a que la sede no cuenta con los recursos necesarios para poder implementarlos.

1.2.9 Justificación del Problema

El débil conocimiento que las madres de Morán, El Progreso, Jutiapa tiene sobre seguridad alimentaria, es uno de los muchos problemas que surgen dentro del Ministerio de Desarrollo Social, este problema es originado por la débil capacidad de gestión que tiene el personal del ministerio. Contar con la intervención de otras instituciones es necesario, pues contribuyen a la ampliación del conocimiento de las madres, para poder mejorar sus condiciones de vida.

MIDES tiene como objetivo lograr el desarrollo social y sostenible del país. Pero debido a la falta de conocimiento de las madres, los programas sociales implementados no están alcanzando sus objetivos al cien por ciento. Puesto que el objetivo que tienen las personas es otro, lo cual dificulta la eficiencia de los proyectos como de los programas.

El débil conocimiento que las madres tienen con respecto a las instituciones que trabajan con seguridad alimentaria y nutricional, el que hacer de estas y sus objetivos, hacen que sea difícil poder mejorar las condiciones de seguridad alimentaria en la comunidad, pues no conocen realmente qué tipo de alimentos es necesario que consuman, y cuáles son los nutrientes que estos aportan a su cuerpo. De igual manera conlleva a que las madres preparen de manera inadecuada los alimentos y esto sea de forma antihigiénica

Lo que se pretende es obtener cambios positivos, así mismo alcanzar los objetivos del ministerio, como también cambios en la sociedad. De esta manera se puede contribuir al alcance de los Objetivos del Milenio.

1.3. Análisis Estratégico

Estas fueron acciones que se realizaron de manera planificada para poder lograr el objetivo y/o misión del proyecto. Por medio de este análisis se dedujeron los objetivos tanto generales como específicos del proyecto.

Para llevar a cabo el análisis estratégico, será necesario utilizar una serie de técnicas, entre ellas están:

- El árbol de objetivos
- Árbol de estrategias
- Técnica PROIN (Proyecto de Intervención)

1.3.1 Análisis del árbol de Objetivos

Esta es una técnica que se utilizó para identificar el objeto de intervención. Así mismo se analizó los medios que contribuyeron al cumplimiento del objetivo, como también el fin que este tiene.

El árbol de objetivos es de gran importancia en la metodología del marco lógico, ya que es por medio de él que se identifican las estrategias para solucionar el problema identificado en el árbol de problemas.

Este árbol consiste en pasar el árbol de problemas a positivo, las causas se convierten en medios, los efectos se convierten en fines y el problema central se convierte a objetivo. (Edgar Ortigón, 2005)

Nota: ver anexo 5 página 83

Medios para alcanzar el objetivo

Los medios son acciones que se realizan para poder alcanzar el objetivo establecido en el árbol de objetivos, ya que de esta manera se brinda solución a la problemática identificada en el análisis situacional.

Los medios identificados en el árbol de objetivo son:

- **Eficiente participación de las madres que forman parte del ministerio de desarrollo social.**

La participación ciudadana es fundamental para que los objetivos que se plantean las instituciones sean alcanzados ya que de esta manera la población será activa por lo que se involucrarán en todas las actividades que sean necesarias, así mismo dan a conocer sus opiniones con respecto a diferentes temas.

También permite el establecimiento de estrategias que coadyuven a la participación de todas las madres. Para que la participación de población sea eficiente y eficaz deben estar abiertas al cambio, ya que es la única manera en la que las metodologías que el personal implemente tendrán buenos resultados.

- **Motivación a líderes comunitarios por parte del personal del Ministerio de Desarrollo Social.**

La motivación a las personas se da de acuerdo a la capacidad y habilidad que el personal tiene para poder comunicarse con ellos. Es vital que todos los involucrados se encuentren motivados, ya que esto implica que el trabajo se realizará de manera eficiente y eficaz desde el inicio.

Esto quiere decir que se contará con la participación de los COCODE en todas o casi todas las actividades que requieran de su presencia. Lo cual traerá resultados positivos puesto que los objetivos del Ministerio de Desarrollo Social podrán ser alcanzados.

- **Se unifican sinergias con otras instituciones.**

Contar con el apoyo de otras instituciones es un beneficio muy grande en todas las instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales, pues esto facilita el

trabajo y por ende contribuye a lograr los objetivos de manera eficiente y en el tiempo que se ha establecido con anterioridad.

Así mismo las personas reciben una eficiente inducción, ya que el personal se enfoca en las áreas que trabaja. De esta manera se aprovecha el beneficio que estas brindan, pues las personas conocen los beneficios que cada una de las instituciones les pueden brindar.

La eficiente gestión del personal de MIDES con otras instituciones permite que las madres puedan reforzar sus conocimientos, como también adquirir nuevos.

- **Eficiente divulgación sobre instituciones que trabajan seguridad alimentaria y nutricional.**

La promoción adecuada de las instituciones es fundamental para su eficiente ejecución. Por ello es necesario que se dé a conocer el quehacer de cada una de ellas, lo cual puede hacerse por medios radiales, televisivos, etc.

Ya que la mayor información sobre las instituciones que trabajan con seguridad alimentaria se encuentra en internet, lo cual dificulta que las personas de escasos recursos tenga acceso a ella. Tener acceso a información permite que la población se involucre de manera efectiva en las diferentes actividades que estas realizan, así mismo que los objetivos de éste sean alcanzados.

- **Gestión del presupuesto para sede municipal del Ministerio de Desarrollo Social, en El Progreso, Jutiapa.**

La gestión es importante en las organizaciones, ya que se pueden obtener los recursos que necesitan, tanto la institución como la población con la cual se está trabajando.

Ello también contribuye para que la implementación de los programas sean equitativos y que toda la población necesitada reciba los beneficios.

Definición de Fines

Cuando se habla de fines se refiere a las metas u objetivos por alcanzar. En el árbol de objetivos se identificaron varios fines, entre ellos están.

- **Las madres que se encuentran dentro del ministerio de desarrollo social son activas y productivas.**

Para poder obtener el desarrollo de la comunidad es fundamental que las personas sean activas y productivas, ello quiere decir que las madres y familias deben ser autoras de su propio desarrollo.

Esto puede lograrse por medio de los aportes que las personas hacen, así mismo deben actuar para que los resultados sean los esperados. Como también se aumentan las posibilidades que las madres y sus familias puedan satisfacer sus necesidades, lo cual también viene a reducir los niveles de pobreza.

- **Los COCODE se involucran en las actividades que el Ministerio de Desarrollo Social realiza.**

Para poder alcanzar los objetivos que se establecen en los proyectos es necesario que las autoridades comunitarias se involucren en las actividades que el Ministerio tiene programadas.

Pero es necesario que las autoridades comunitarias sean tanto activas como productivas, de esta manera se puede llegar a satisfacer las necesidades básicas de la población más vulnerable.

- **Los objetivos del Ministerio de Desarrollo Social son alcanzados.**

Al alcanzar los objetivos nos indica que se está avanzando al desarrollo social. Para que esto sea posible es necesario que las madres reciban una mejor capacitación, las cuales pueden ser brindadas no solo por parte del ministerio de desarrollo social, sino también mediante la intervención de otras instituciones que trabajen en temas

de alimentación, seguridad alimentaria, entre otros, puesto que estos son temas de gran importancia en nuestro país.

Cuando los programas y proyectos son ejecutados con eficiencia, se obtiene mejores resultados, esto quiere decir que las familias más vulnerables tienen acceso a servicios, y mejorar las oportunidades de desarrollo.

- **Las madres tienen conocimiento de las instituciones que trabajan seguridad alimentaria y nutricional.**

El conocimiento abre puertas para lograr los objetivos y alcanzar el desarrollo, por medio de la ampliación de conocimientos las madres hacen un mejor aprovechamiento del beneficio que las diferentes instituciones les brindan.

Pues ellas y la familia conocen a profundidad el fin de las instituciones y entiende que va más allá de recibir solo una ayuda. Los objetivos de cada proyecto, programa, etc., que se enfocan en el desarrollo social son excelentes.

- **Ejecución de todos los programas que el Ministerio de Desarrollo Social implementa.**

MIDES cuenta con cinco programas, Mi bono seguro, Jóvenes protagonistas, Mi bolsa segura, Mi beca segura y Mi comedor seguro, de los cuales solo Mi bono seguro es implementado en el municipio de El Progreso, Jutiapa, lo cual limita a que las personas necesitadas reciban los beneficios que necesitan.

Es por ello que se necesitan que se ejecuten más programas en el municipio, de esta manera se puede cubrir a las familias más vulnerables, por lo que pueden satisfacer sus necesidades.

1.3.2 Análisis del árbol de Alternativas

Esta técnica se utiliza para identificar las posibles maneras de dar solución a una problemática existente. En el árbol de alternativas se identifica:

- El fin final
- Fin intermedio
- Medios directos
- Líneas de acción Estratégica

Nota: ver anexo 6 página 84

Análisis de Estrategias

A continuación se realizara un análisis de las acciones que se pretenden implementar para poder lograr el objetivo establecido. En el análisis estratégico se decide sobre qué objetivos serán incluidos dentro del proyecto de intervención.

Seguidamente se hace una descripción de las estrategias planteadas en el árbol estratégico.

1. Aplicación de métodos y técnicas que permitan el amplio involucramiento de las madres.

Para alcanzar los objetivos del ministerio es fundamental que la metodología que se utiliza sea adecuada, debido a que estas son implementadas de acuerdo a las circunstancias. Para que las personas se sientan parte de las instituciones y se involucren más en ellas, es necesario que se utilicen técnicas que propicien y permitan su participación.

Esta estrategia permitirá que las madres confíen en el personal y participen más en las actividades que organizan en la sede municipal de MIDES. Así también contribuye a que los objetivos sean alcanzados con eficiencia.

Dicha estrategia es viable, pues puede ser implementada tanto en el campo como en la institución. Los métodos y técnicas se pueden renovar constantemente ya que existe variedad. El riesgo que se corre es que el personal no haga buen uso de los métodos y técnicas.

2. Implementación de estrategias que promuevan la participación activa de los COCODE dentro del Ministerio de Desarrollo Social.

La participación de los líderes comunitarios en las instituciones es fundamental ya que son personas claves dentro de la comunidad.

Es por eso de gran importancia el diseño e implementación de estrategias que involucren a los COCODE en el qué hacer del Ministerio de Desarrollo Social. De esta manera se puede contar siempre con la colaboración de ellos, lo cual contribuirá a que los objetivos del ministerio sean alcanzados.

El riesgo que corre es que las autoridades comunitarias sigan sin involucrarse con el MIDES.

3. Elaboración de un plan de fortalecimiento para las madres, mediante la unificación de sinergias de diferentes instituciones.

Con esta estrategia se pretende obtener la colaboración de facilitadores de otras instituciones, los cuales tengan amplio conocimiento sobre seguridad alimentaria y nutricional, ya que se busca sensibilizar a las madres y crearles consciencia, para que realicen actividades para mejorar su salud y la de sus familias, pues es ésta el área en la cual se ven menos avances.

Esta estrategia conlleva invertir tanto tiempo como capital, pues se debe de contar con los facilitadores adecuados, implica también contar con el equipo e instrumentos necesarios para que se brinden talleres o capacitaciones eficientes.

El riesgo que se corre es que las madres no asistan a las reuniones que se programen. Por ello es necesario prever posibles problemas, y contar con un segundo plan.

4. Coordinar con medios de comunicación para dar a conocer las instituciones que trabajan seguridad alimentaria.

Los medios de comunicación son de gran importancia en la sociedad, pues por medio de ellos se dan a conocer noticias y acontecimientos relevantes de nuestro país, como también internacionales.

Es por ello que se pretende acudir a los medios de comunicación para poder dar a conocer las instituciones que trabajan con el eje de seguridad alimentaria y nutricional, como también el que hacer de estas, pues abrirá puertas para que las personas participen con eficiencia dentro de las instituciones.

Aunque es una buena opción y requiere de gran inversión económica, se corre el riesgo que la información no sea comprendida al cien por ciento, por lo que la población quedaría confundida.

5. Gestión de recursos con otras instituciones y/o personas claves en el municipio de El Progreso, Jutiapa, y sus alrededores.

En la sede municipal de MIDES de El Progreso, Jutiapa, se carece de algunos recursos, debido al bajo presupuesto asignado para el municipio. Por ende es necesario hacer uso de la gestión. Lo cual contribuye en gran manera con la población, pues son ellos los beneficiarios directos. Esta estrategia busca obtener recursos para brindar mejores talleres y capacitaciones a las madres y familias que se encuentran dentro del ministerio de desarrollo social.

Se corre el riesgo de encontrar personas o instituciones que no brinden la colaboración que se necesita, o que lo hagan a largo plazo. Así también la ayuda será momentánea, por lo que se estaría cayendo en el asistencialismo y es de donde se quiere salir.

Selección de Estrategia

Para poder seleccionar la estrategia óptima para solucionar el problema se utilizó la técnica PROIN. Ésta técnica permite identificar y seleccionar la estrategia adecuada, utilizando una tabla, en la cual se tomarán en cuenta los posibles proyectos identificados en el árbol de objetivos.

La tabla de PROIN contiene cinco caracteres a los cuales se debe dar una valoración de cero a cinco. La estrategia que tenga mayor puntuación es la que se ejecutará. Ver anexo 7 página 85

Los caracteres a considerar son:

- Carácter social: el cual se da una valoración de cero a cinco.
- El interés para la institución: se da una valoración de cero a cinco.
- La posibilidad de tener recursos para ejecutarlo: se da valoración de cero a cinco.
- Si es ejecutable en el tiempo establecido: se da una valoración de cero a cinco.
- Si es un proyecto que facilita el aprendizaje: se le da una valoración de cero a cinco.

Estrategia Óptima

Seleccionar la estrategia óptima quiere decir, elegir la mejor estrategia para dar solución a la problemática existente. Por medio de la técnica PROIN se identificó que la estrategia adecuada es:

“Elaboración de un plan de fortalecimiento para las madres, mediante la unificación de sinergias de diferentes instituciones.”

1.3.3 Justificación de la estrategia optima

El deficiente conocimiento que algunas madres tienen sobre salud y seguridad alimentaria y nutricional es un problema que afecta a la mayoría de los guatemaltecos. Debido a que cuando se carece de conocimiento no se trabaja con eficiencia.

Puesto que las personas se enfocan en obtener un beneficio económico y no ven más allá de lo que significa cumplir con las responsabilidades que se establecen al momento de ser beneficiado con un proyecto.

Es de gran importancia que las madres que se encuentran inmersas en MIDES de El Progreso, Jutiapa, reciban talleres en donde amplíen sus conocimientos sobre temas relevantes para la obtención del bienestar social. De esta manera se espera lograr el empoderamiento de las madres en temas de salud y alimentación, y por ende podrán ejercer sus capacidades y habilidades para lograr el desarrollo.

Por medio de esta estrategia se logra que diferentes instituciones unan esfuerzos para poder enriquecer no solo en conocimiento sino en proyectos al grupo de mujeres. Con el plan de fortalecimiento las instituciones trabajan con un mismo fin, por lo cual los resultados serán significativos en la comunidad, así mismo las familias pueden salir de la pobreza en la que se encuentran. Aunque es un resultado a largo plazo, pero que contribuye al desarrollo tanto personal como social.

1.4 Planteamiento del Proyecto de Intervención

1.4.1 Descripción del proyecto

El plan de fortalecimiento enfocado a las madres de Aldea Moran, El Progreso, Jutiapa tiene como finalidad sensibilizar a sesenta y ocho madres de dicha comunidad, sobre temas de seguridad alimentaria y nutricional. Se llevó a cabo mediante la intervención de las sedes municipales del Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y el Ministerio de Salud y asistencia social de El Progreso, Jutiapa.

En el plan se estipularon acciones, las cuales fueron ejecutadas por cada una de las instituciones involucradas, éstas trabajaran con un mismo objetivo para poder empoderar a las mujeres sobre seguridad alimentaria y de esta manera mejorar las condiciones de alimentación.

Nota: Ver anexos ficha técnica del proyecto página 77

1.4.2 Justificación del proyecto de intervención.

La seguridad alimentaria y nutricional es un tema al cual se le debe prestar la atención que demanda, ya que en nuestro país uno de los desafíos más grandes es la desnutrición, debido a que esta va en aumento; en los últimos años se han manejado cifras de 48.9% de niños menores de cinco años los cuales se encuentran en riesgo de morir de desnutrición crónica. (Godinez, 2013)

De acuerdo a la Ley de Seguridad alimentaria y nutricional, es responsabilidad tanto del sector público como privado el abordaje del problema de inseguridad alimentaria y nutricional, de esta manera se puede garantizar las personas más vulnerables la disponibilidad, el consumo y aprovechamiento de los alimentos. (Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 32-2005)

Mejorar las condiciones de seguridad alimentaria es uno de los objetivos que tienen establecido el gobierno actual. Para que esto sea posible es necesario que las

comunidades vulnerables a la inseguridad alimentaria amplíen sus conocimientos sobre seguridad alimentaria y nutricional y se empoderen de ellos.

El plan de fortalecimiento a madres de la Aldea Morán, El Progreso, Jutiapa., fue el medio para poder empoderar a las madres que se encuentran beneficiadas por el ministerio de desarrollo social.

En dicho plan se encontraron involucrados el ministerio de desarrollo social, ministerio de agricultura, ganadería y alimentación. Quienes trabajaron con un mismo objetivo, y unieron esfuerzos para sensibilizar y empoderar a sesenta y ocho madres de aldea morán, El Progreso, Jutiapa.

El plan de fortalecimiento fue una guía para poder trabajar de manera eficiente en la comunidad, así mismo llevar a las personas más vulnerables un medio para poder mejorar las condiciones de seguridad.

1.4.3 Objetivos

Objetivo General

Mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional a mujeres de la Aldea Morán, El Progreso, Jutiapa.

Objetivo específico

Elaborar un plan de fortalecimiento para unir sinergias entre el ministerio de desarrollo social (MIDES), ministerio de agricultura, ganadería y alimentación (MAGA), y ministerio de salud (MSPAS), de El Progreso, Jutiapa.

1.4.4 Población destinataria

Sesenta y ocho madres de Aldea Morán, El Progreso, Jutiapa.

1.4.5 Resultados previstos

- Contar con un plan de fortalecimiento en seguridad alimentaria y nutricional, para madres de la aldea Morán, El Progreso, Jutiapa.
- Socialización de las actividades establecidas en el plan de fortalecimiento.
- Implementación del plan de fortalecimiento para las madres de aldea Morán, El Progreso, Jutiapa.
- Incorporación de madres a las CADER de MAGA en la aldea Morán El Progreso, Jutiapa.

1.4.6 Entorno interno y externo

Posición del proyecto en la institución

El proyecto se enfoca en el desarrollo comunitario, las acciones implementadas en el plan de fortalecimiento para el período de enero a junio del año dos mil quince, por medio del aprovechamiento de sinergias entre las sedes municipales del ministerio de desarrollo social, ministerio de agricultura, ganadería y alimentación y ministerio de salud pública y asistencia social, para sensibilizar y empoderar a sesenta y ocho mujeres de la aldea Morán, El Progreso, Jutiapa. Brinda la oportunidad de desarrollo.

Funciones de la Practicante

Las funciones de la Practicante de Práctica Profesional Supervisada de la Universidad Rafael Landívar son:

- Planificar y coordinar actividades con la persona enlace responsable del MIDES.
- Adecuada comunicación con las personas involucradas en el proyecto.
- Programación de actividades previstas como: encuestas, análisis, talleres, entre otros.
- Proveer herramientas para la realización de actividades.
- Gestionar capacitaciones con otras instituciones.
- Diseño e implementación del proyecto.
- Sistematización de información.

- Mantener informado al personal de MIDES y otras instituciones involucradas.
- Convocatoria para reuniones de trabajo.
- Monitoreo de las actividades.
- Llevar registro de las actividades desarrolladas.
- Gestión de recurso humano para que brinden las capacitaciones.
- Validar los diversos productos en cada una de las fases del proyecto.

Función de otros involucrados

Delegada sede municipal del Ministerio de Desarrollo Social de El Progreso, Jutiapa.

- Llevar un registro de las mujeres que asisten a las reuniones.
- Fomentar y promover el cumplimiento de responsabilidades.
- Gestionar y promover capacitaciones constantes para las mujeres.
- Trabajo en equipo con otras instituciones.
- Brindar un servicio de calidad.

1.4.7 Competencias

Competencias Técnicas

Al decir competencias tecnológicas se refiere a aquellas técnicas que se utilizan para llevar a cabo una investigación. Algunas de estas competencias son:

- Planificación
- Análisis de involucrados
- Visita domiciliaria
- Entrevista
- Observaciones
- Trabajo en equipo

Competencias tecnológicas

Estas competencias permiten poner en práctica y desarrollar habilidades mediante el uso de herramientas.

- Manejo de computadora
- Uso de cámara fotográfica

Competencias personales

Las competencias personales son aquellas que permiten desarrollar nuestras capacidades de manera eficiente. Algunas competencias personales son:

- Capacidad de escucha
- Comunicación
- Principios y valores
- Ética

1.4.8 Coordinación interna

Se buscó contar el apoyo de las tres instituciones involucradas para elaborar el plan de fortalecimiento, lo cual fue posible por medio de la gestión, convocatoria y planificación. Con el fin de contribuir al enriquecimiento de conocimiento de las madres, lo cual tendrá como resultado mejorar las condiciones de seguridad alimentaria de la población destinataria.

1.4.9 Coordinación externa

Esta coordinación se realizó en la comunidad en la cual se ejecutó el plan de fortalecimiento, ya que se debía convocar a las mujeres de la aldea Morán El Progreso Jutiapa, para poder llevar a cabo las actividades que se establecidas en el plan de fortalecimiento.

1.4.10 Incidencia del proyecto

El proyecto benefició directamente a sesenta y ocho madres de la aldea Morán, El Progreso, Jutiapa, esto se logró mediante la intervención del ministerio de desarrollo social, ministerio de agricultura, ganadería y alimentación, y el ministerio de salud pública y asistencia social de dicho municipio.

Se brindó la oportunidad de mejorar calidad alimentaria de las mujeres y sus familias, lo cual fue posible mediante la implementación de talleres, los cuales se impartieron por las tres instituciones involucradas dentro del plan de fortalecimiento.

Las madres ampliaron y enriquecieron sus conocimientos sobre seguridad alimentaria y nutricional así mismo sobre cuáles son los alimentos que deben de consumir, los nutrientes que cada uno de ellos contiene y los beneficios que le traen a su organismo. Como también entendieron la importancia de mantener una buena higiene al momento de preparar los alimentos.

Se logró que las sesenta y ocho madres fueran integradas al Centro de Aprendizaje para el Desarrollo Rural (CADER) que el ministerio de agricultura, ganadería y alimentación implementa. De esta manera las madres tendrán la oportunidad de recibir capacitaciones constantemente por medio del MAGA. Lo cual conlleva a que las mujeres sean protagonistas de su propio desarrollo y el de sus familias.

1.4.11 Ámbitos del proyecto

Los ámbitos del proyecto son:

- Ámbito social
- Ámbito institucional
- Ámbito cultural
- Ámbito político

- **Ámbito social**

Socialmente las madres estaban siendo afectadas por la dificultad que se les presentaba para satisfacer sus necesidades básicas, lo cual tenía como efecto que consumieran alimentos poco nutritivos.

Para que la población más vulnerable de la aldea Morán pudiera mejorar su nivel de vida y alimentación, fue necesario que tuvieran conocimiento pleno sobre seguridad alimentaria. Lo cual pudo ser posible por medio de talleres.

- **Ámbito institucional**

El proyecto se insertó en la sede municipal del Ministerio de Desarrollo Social de El Progreso, Jutiapa, en coordinación con el Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación y el Ministerio de salud pública y asistencia social. El Ministerio de Desarrollo Social se caracteriza por el interés de conseguir el bienestar de las personas.

- **Ámbito cultural**

Son varios los factores que influyen tanto de manera positiva como negativa en la obtención del desarrollo pleno de la población. Al decir cultura se está hablando de todos aquellos valores, historia, creencia, principios, formas de vida, relaciones interpersonales, etc., que se practican en la comunidad.

La identidad cultural que cada persona posee le permite entender el mundo de diferente manera, esto puede ser de manera individual como también colectiva. Son muchos los aspectos que nos llevaron a identificar los problemas en torno a la inseguridad alimentaria en la aldea Morán, El Progreso, Jutiapa.

- **Ámbito político**

Para el Ministerio de Desarrollo Social es importante mejorar las condiciones de vida de la población y así proveer de bienestar a toda la sociedad.

1.4.12 Recursos y presupuesto

Nota: Ver presupuesto anexo 10 página 115

Recursos técnicos y humanos

Es necesario tener en cuenta lo que se utilizaron para ejecutar el proyecto. Herramientas, equipos informáticos, edificio, vehículo, entre otros.

Recurso técnico

- Computadora
- Impresora
- Cámara fotográfica
- Celular
- Internet
- Cañonera
- Fotocopiadora
- USB
- Video Presentaciones

Materiales

- Semillas
- Abono
- Afiches
- Trifoliales
- Carteles
- Otros

Recurso Humano

El proyecto también está compuesto por recurso humano, siendo personas que tendrán participación dentro del proyecto.

- Delegada municipal de MIDES
- Coordinador regional MAGA
- Educadora del centro de salud
- Facilitadora social de MIDES
- Asesor de PPS
- La estudiante de PPS
- Madres
- Otros

CAPITULO II

2. Presentación de Resultados

La Práctica Profesional Supervisada de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo fue realizada en El Ministerio de Desarrollo Social del municipio de El Progreso, Jutiapa. Tomando como objeto a sesenta y ocho mujeres de la aldea Morán del mismo municipio, quienes fueron empoderadas sobre seguridad alimentaria y nutricional por medio de la intervención del centro de práctica (MIDES), ministerio de agricultura, ganadería y alimentación y el ministerio de salud pública y asistencia social.

Dicha intervención se fundamenta en el proyecto “Elaboración e implementación d un plan de fortalecimiento para madres de la Aldea Morán, El Progreso, Jutiapa, para empoderarlas sobre seguridad alimentaria y nutricional, mediante sinergias del Ministerio de desarrollo social (MIDES), ministerio de agricultura, ganadería y alimentación (MAGA), y ministerio de salud pública y asistencia social (MSPAS). El cual respondió al problema priorizado en el análisis situacional en la PPS I.

En este proceso fueron aplicados los conocimientos adquiridos durante la formación académica de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo. En el proyecto de intervención de la PPS II fueron planteados cuatro resultados los cuales son:

1. Contar con un plan de fortalecimiento en seguridad alimentaria y nutricional, para madres de la aldea Morán, El Progreso, Jutiapa.
2. Socialización de las actividades establecidas en el plan de fortalecimiento.
3. Implementación del plan de fortalecimiento para las madres de aldea Morán, El Progreso, Jutiapa.
4. Incorporación de madres a los CADER de MAGA en la aldea Morán, El Progreso Jutiapa.

Informe Técnico de Resultados

Título 1: Contar con un plan de fortalecimiento para las madres de Morán, El Progreso, Jutiapa.

Para poder elaborar el plan de fortalecimiento fue necesario llevar a cabo una serie de actividades como: programar reuniones con los representantes de los ministerios (MIDES, MAGA, MSPAS), establecer fecha, hora y lugar en donde se llevarían a cabo las reuniones, se identificó la población, se estableció el objetivo del plan de fortalecimiento, se plantearon las actividades, entre otras actividades.

Al momento de iniciar con la elaboración del plan de fortalecimiento estuvieron presentes los representantes de las instituciones, expresaron su sentir y lo que esperaban alcanzar con el plan, luego de dialogar se planteó el objetivo, las actividades. En el plan se plantearon tres talleres para las mujeres los cuales fueron: Taller 1 Qué hacer de MIDES y su enfoque en salud, el cual fue impartido por personal de MIDES, taller 2 Seguridad alimentaria y nutricional, fue impartido por la educadora del centro de salud, taller 3 Aprovechamiento de tierras, el encargado de impartir este taller fue el MAGA. También se estipuló que todas las mujeres sensibilizadas se incorporaran a los CADER.

Para que el plan tuviera validez fue necesario elaborar un acta, en donde los tres ministerios se comprometieran a ejecutar el plan tal y como se redactó.

Métodos, técnicas e instrumentos utilizados

- Lluvia de ideas
- Mesa de dialogo
- Diagnostico
- Investigación de gabinete
- Gestión
- Elaboración de acta
- Elaboración de notas de convocatoria, cuaderno de campo, fotografías.

Grado de dificultad.

El grado de dificultad fue medio, pues al momento de reunirse para la elaboración del plan era un poco difícil, ya que cada una de las partes involucradas tenía actividades programadas para varios días de la semana. Para esta etapa fue de gran importancia la organización del tiempo, tomando en cuenta las inquietudes de cada institución.

Resultado obtenido

Se obtuvo la elaboración de un plan de fortalecimiento en seguridad alimentaria y nutricional para la aldea Morán, El Progreso, Jutiapa.

Título 2: Socialización de las actividades establecidas en el plan de fortalecimiento.

Para socializar las actividades que contenía el plan de fortalecimiento en seguridad alimentaria y nutricional a las madres de morán EL Progreso, Jutiapa, fue necesario convocar a reunión a las madres que están inmersas en el proyecto, quienes se encargaron de transmitir la información a las madres que no asistieron a la reunión.

En el momento que se les presentó el plan a las mujeres se mostraron entusiasmadas y agradecidas por el proyecto.

Dicha reunión se llevó a cabo en la oficina municipal de MIDES de El Progreso, la convocatoria para la reunión fue hecha por la facilitadora social de la institución Erika Paola Rivera y Rivera.

Métodos, técnicas e instrumentos utilizados

- Convocatoria
- Gestión
- Socialización de información
- Listado de asistencia

Dificultad percibida

El nivel de dificultad fue bajo, ya que el único inconveniente que se presentó fue que no todas las madres podrían llegar a la reunión. Por ello se optó por convocar solo a las madres guías de la aldea Morán.

Resultado obtenido

Se logró que las madres tuvieran el conocimiento sobre el objetivo y las actividades que se establecieron en el plan de fortalecimiento.

Título 3: Implementación del Plan de Fortalecimiento.

Para poder implementar el plan de fortalecimiento de manera eficiente fue necesario llevar a cabo todas las actividades descritas en él. Dichas actividades fueron: reuniones con personal de MIDES, MAGA y MSPAS, para hacerles un recordatorio de lo que se estableció en el plan de fortalecimiento. Así mismo se hicieron las gestiones necesarias para llevar a cabo cada uno de los talleres que se plantearon (Taller 1. Qué hacer de MIDES, Taller 2. Seguridad Alimentaria y nutricional MSPAS, Taller 3. Aprovechamiento de Tierra MAGA).

Para que los talleres pudieran dar los resultados esperados fue necesario visitar con continuidad a las personas que brindarían los talleres, así mismo se elaboró cada uno de los instrumentos que se utilizaron en el taller 1 y 2, cómo también las diapositivas a presentar el día de la capacitación. Se hizo la organización necesaria para que el lugar donde se llevaría a cabo el taller fueran colocadas las sillas y lo concerniente para la cómoda estadía de las mujeres que recibirían los talleres, al finalizar los talleres 1 y 2 se prosiguió a la firma de asistencia y brindarles refacción a las madres cómo también a las capacitadoras y los niños que se encontraban presentes.

Después de realizar los talleres 1 y 2 se prosiguió a gestionar lo necesario para el tercer taller, por lo que se acudió a las agropecuarias para la gestión y compra de semillas para cultivar en los huertos familiares que se realizaron.

Así mismo el encargado de Agricultura Familiar hizo las visitas pertinentes antes del taller para verificar el estado del suelo donde se estarían trabajar los huertos familiares, de esta manera se evitarían problemas al momento de elaborar el huerto.

El taller número tres fue impartido por grupos, para que las mujeres asimilaran mejor la información brindada, de esta manera mostraron mayor interés y confianza durante el proceso del taller. La metodología también fue eficiente al momento de trabajar los huertos familiares, ya que todas las presentes trabajaron y aprendieron.

Métodos, Técnicas e Instrumentos.

- Visita domiciliar
- Lluvia de ideas
- Trabajo en equipo
- Observación
- Gestión
- Listados de asistencia
- Fotografías
- Cuaderno de campo

Dificultades percibidas

El grado de dificultad fue MEDIA

Ya que el trabajar con instituciones del Estado es un gran reto, puesto que cada una maneja un horario y metodología. Por ser un año electoral algunas instituciones fueron politizadas, por lo que no se podía trabajar al 100%. Así mismo trabajar con mujeres implica una gran capacidad de convencimiento puesto a que ellas deben interesarse en el tema y participar en todas las actividades.

Resultados obtenidos

- Se logró sensibilizar a sesenta y ocho madres de aldea Morán, El Progreso, Jutiapa sobre temas de seguridad alimentaria y nutricional.
- Participación y trabajo en equipo de las mujeres de Morán.
- Se logró que las madres hagan prácticas de agricultura familiar mediante la realización de huertos familiares y poniendo en práctica los contenidos brindados durante los talleres.
- Se logró que las madres realizaran huertos familiares y así obtener legumbres frescas y a menor costo.

Título 4: Incorporar a madres a los CADER de MAGA.

Para poder incorporar al CADER a las sesenta y ocho madres sensibilizadas durante los talleres fue necesario acudir a la Coordinadora de MAGA, ya que ella era la encargada de realizar ese proceso de inscripción.

Lo primero que se hizo fue solicitar una fotocopia del documento personal de identificación (DPI) a las personas que fueron inscritas, cómo también el de su cónyuge, y el de las personas que se encontraban bajo su cargo y sean mayores de edad. Luego de obtener las fotocopias de DPI, se prosiguió con el llenado de la ficha de inscripción del. Luego de llenar la ficha de inscripción se redactó una acta donde se garantizaba la inscripción a los CADER a las sesenta y ocho madres que fueron la población objeto del plan de fortalecimiento implementado

Métodos, técnicas e instrumentos.

Los instrumentos, métodos y técnicas utilizadas fueron:

- Ficha de beneficiarios MAGA
- Cuaderno de campo
- Libro de actas
- Fotografías

Dificultad percibida

El grado de dificultad fue bajo.

La dificultad percibida fue que las madres presentar a tiempo la papelería para poder ingresar la información en el tiempo establecido.

Resultados obtenidos

Se logró que las madres fueran inscritas a los CADER de MAGA, para que ellas pudieran recibir capacitaciones constantes y así mismo involucrarse en actividades que benefician a sus familias y la comunidad en general.

CAPITULO III

3. Análisis de Resultados

En este capítulo se presenta el análisis de resultados obtenidos durante la práctica profesional supervisada I y II, la cual fue realizada en el Ministerio de desarrollo social de El Progreso, Jutiapa. El proyecto implementado fue “Elaboración e implementación de un plan de fortalecimiento para madres de la aldea Morán, El Progreso Jutiapa, para empoderarlas sobre seguridad alimentaria y nutricional, mediante sinergias del Ministerio de desarrollo social, ministerio de agricultura, ganadería y alimentación y el ministerio de salud pública y asistencia social”.

Es importante manifestar que desde el inicio de la PPS las autoridades del centro de práctica actuaron con responsabilidad brindando la información requerida y colaborando en lo que fuese necesario para la estructuración del informe de práctica, como también la implementación del proyecto de intervención.

Cabe mencionar que al inicio de la practica la población objeto con la que se trabajó no contaba con conocimiento sobre seguridad alimentaria y nutricional, pues no recibían las capacitaciones necesarias sobre el tema debido a que no contaban con personal que conociera sobre SAN.

Los objetivos del proyecto de intervención fueron:

- Elaborar un plan de fortalecimiento para unir sinergias entre el ministerio de desarrollo social, ministerio de agricultura, ganadería y alimentación, y ministerio de salud, de El Progreso, Jutiapa.
- Mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional a mujeres de aldea Morán, El Progreso, Jutiapa.

- **Población beneficiada.**

Sesenta y ocho (68) mujeres de aldea Morán, El Progreso, Jutiapa.

Objetivo 1: Elaborar un plan de fortalecimiento para unir sinergias entre el ministerio de desarrollo social, ministerio de agricultura, ganadería y alimentación, y ministerio de salud, de El Progreso, Jutiapa.

Al inicio de la investigación del proyecto de intervención se identificó la falta de trabajo en equipo entre los ministerios. Por lo cual se propuso el trabajo en equipo entre ellos, de esta manera se unieron esfuerzos para mejorar las condiciones de vida y salud de las mujeres de aldea Morán, y la de sus familias.

Las actividades planeadas fueron las adecuadas, dado que las reuniones con los representantes de las instituciones, dieron paso para conocer el sentir de cada uno de los involucrados, también permitió que se conocieran y comunicaran entre sí para dar inicio a la elaboración del plan de fortalecimiento, y al final continuar uniendo sinergias para brindar apoyo, medios y habilidades a la población vulnerable.

Al inicio las mujeres solo eran beneficiadas por medio ministerio de desarrollo social, actualmente el ministerio de agricultura ganadería y alimentación, y el ministerio de salud pública y asistencia social intervienen para que las mujeres continúen con el enriquecimiento de temas de seguridad alimentaria y nutricional.

Objetivo 2: Mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional a mujeres de aldea Morán, El Progreso, Jutiapa.

Al momento de hacer el análisis situacional se evidenció el bajo conocimiento que las mujeres tenían sobre seguridad alimentaria y nutricional. Para que las personas mejoraran las condiciones de seguridad alimentaria se llevaron a cabo tres talleres donde enriquecieron sus conocimientos sobre diferentes temáticas. El taller uno se enfocó en capacitar a las mujeres sobre el qué hacer del Ministerio de desarrollo social, puesto que no tenían conocimiento claro sobre funciones del ministerio.

El segundo taller sirvió para que las mujeres se sensibilizaran y empoderaran sobre la seguridad alimentaria y nutricional. De esta manera se logró que las mujeres identificar si gozaban de seguridad alimentaria y nutricional, así mismo se dieran cuenta de la importancia que tiene saber elegir los alimentos que ingieren, y así iniciar con cambios significantes en su vida cotidiana.

La taller tres fue el medio para que identificaran un recurso esencial con el que contaba, el cual fue el recurso tierra. Dado que poseen un espacio adecuado para cultivar sus propias hortalizas. Para mejorar las condiciones alimentarias de las mujeres y sus familias fue necesario facilitar los recursos para la elaboración de huertos familiares. De esta manera se aseguró el acceso, disponibilidad y consumo de alimentos frescos y ricos en nutrientes.

Antes del proyecto de intervención era bajo el nivel de participación de las mujeres en capacitaciones y talleres. Sin embargo ahora las mujeres se encuentran con iniciativa y motivación. Lo cual permitió que las mujeres socializaran los conocimientos adquiridos, por lo que personas fuera del proyecto de intervención se interesaron en conocer más.

Esta fue la primera vez que las mujeres gozaban del beneficio de participar en un proyecto de seguridad alimentaria y nutricional. El impacto del proyecto fue alto, dado que más de sesenta y ocho personas fueron beneficiadas al finalizar el proyecto.

- **¿Qué beneficios obtuvieron las mujeres?**

- ✓ Ampliación de conocimiento sobre el Ministerio de desarrollo social.
- ✓ Las mujeres se empoderaron en temas de seguridad alimentaria y nutricional.
- ✓ Las mujeres fueron inscritas para ser parte de los CADER del Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación.
- ✓ Acceso a hortalizas a un bajo costo.
- ✓ Mejoras alimenticias.

- **¿Qué nivel de satisfacción se obtuvo?**

El nivel de satisfacción obtenido fue alto, dado que los objetivos del proyecto fueron alcanzados, las actividades planificadas fueron realizadas y los resultados fueron los esperados.

- **Opinión de las personas beneficiadas.**

Se percibió la satisfacción de las personas y el interés por poner en práctica los conocimientos adquiridos durante los talleres implementados. Así mismo expresaron su agradecimiento por ser tomadas en cuenta en el proyecto, pues son personas vulnerables que necesitan de la intervención de las instituciones. A la comunidad han llegado otros proyectos en los cuales no han podido participar.

Así mismo las mujeres manifestaron que es importante que se hagan nuevos proyectos y que las mujeres sean tomadas en cuenta ya que con anterioridad se tomaba en cuenta solo a los jefes de familia. Ahora con los conocimientos adquiridos y las herramientas brindadas podrán dar mejor alimentación a sus familias, adquirirán hortalizas frescas y a menor costo.

- **Logros intermedios no esperados.**

- ✓ Personas ajenas al proyecto se interesaron en el proyecto.
- ✓ Las instituciones se interesaron en continuar con los talleres e implementarlos en otras comunidades que se necesitan.
- ✓ Las mujeres transmiten los conocimientos adquiridos con otras personas.
- ✓ Llevar nuevos proyectos a la comunidad.
- ✓ Mujeres organizadas y dispuestas a participar.
- ✓ Mujeres con iniciativa y motivación.

Plan de Sostenibilidad

Descripción del proceso

Un plan de sostenibilidad se diseña y se desarrolla tomando en cuenta los principios del desarrollo sostenible, de esta manera poder garantizar la satisfacción de las necesidades de las personas. (Brundtland, 1987).

El plan de sostenibilidad es el medio para realizar acciones concretas para alcanzar los objetivos establecidos en el proyecto de intervención, de esta manera continuar con el enriquecimiento de conocimientos, y de esa manera mejorar las condiciones alimentarias y nutricionales de las mujeres de aldea Morán, El Progreso, Jutiapa., y el de sus familias.

Justificación

“A un año de la fecha establecida para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), América Latina y el Caribe (ALC) alcanzó la primera de las metas en lo referente al hambre o la subalimentación: reducir a la mitad la prevalencia del hambre. Esto reafirma que el compromiso con la implementación de políticas orientadas hacia la reducción de la pobreza y la desigualdad, aplicadas en el marco de un enfoque de derechos humanos, además de una estabilidad macro económica que ha propiciado un crecimiento económico continuo incluso en períodos de crisis, han tenido positivos resultados en materia social.” (FAO, 2014)

La elaboración e implementación de proyectos productivos, es la acción clave para combatir el hambre en los sectores vulnerables del país. Dado que brindan el espacio para que las personas sean autoras de su propio desarrollo. De esta manera se evita las ayudas paliativas que cada día hacen que la población sea dependiente de ellas, y crea un ambiente de conformismo.

Continuar con las capacitaciones a las mujeres sobre seguridad alimentaria y nutricional, es de vital importancia para obtener el desarrollo comunitario. Debido que,

“La capacitación es un conjunto de acciones que desarrollan las entidades que se encaminan a mejorar las competencias y habilidades de los individuos. Estas acciones permiten crear, mantener y elevar los conocimientos y habilidades de las personas”. (Resolución Ministerial, 2006).

Es de gran importancia que las instituciones trabajen en equipo porque permiten que los individuos (sociedad civil) reciban múltiples beneficios, de esta manera mejoran las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional, por ende disminuye el porcentaje de personas vulnerables.

Con la intervención del ministerio de desarrollo social, se realiza un mapeo para identificar a las personas más vulnerables de una comunidad. Por otro lado el ministerio de salud es el ente encargado de vigilar el estado nutricional de los niños, de esta manera se identifican los casos en estado de desnutrición o en peligro de desnutrición.

Por tal razón es fundamental la elaboración de un plan de sostenibilidad, de esta manera se puede garantizar la continuidad del proyecto de intervención, debido a que brinda el espacio para continuar sensibilizando y empoderando a las mujeres sobre seguridad alimentaria y nutricional.

Objetivo

Continuar con el apoyo para las mujeres de aldea Morán, El Progreso, Jutiapa, gestionando recursos y capacitaciones para que obtengan una mejor salud.

Propósito

- Continuar con el trabajo en equipo entre instituciones públicas y privadas.
- Brindar herramientas que faciliten el cuidado de huertos familiares.
- Prevención de casos de desnutrición en la comunidad.

Tabla de Plan de Sostenibilidad

Plan de sostenibilidad dirigido a: Mujeres de aldea Moran, El Progreso Jutiapa.

Responsables: Ministerio de Desarrollo Social.

Beneficiarios directos: 68 mujeres

Beneficiarios indirectos: familias de los beneficiarios directos.

Objetivo: Continuar con el apoyo para las mujeres de aldea Morán, El Progreso, Jutiapa, gestionando recursos y capacitaciones para que obtengan una mejor salud.

| ¿Qué Hacer? | ¿Cómo? | ¿Cuándo? | Responsables |
|--|---|----------------|--|
| Creación de una abonera en los hogares en donde se trabajaron los huertos familiares. | <ul style="list-style-type: none"> • Convocando a una reunión con las partes interesadas, plantearles la idea. • Fijar una fecha para brindar capacitación a las personas sobre cómo crear una abonera en casa. | Octubre 2015 | <ul style="list-style-type: none"> • Delegada municipal MIDES, El Progreso, Jutiapa. • Coordinadora de MAGA, El Progreso, Jutiapa. |
| Jornada de Peso y Talla en la Aldea Morán, El Progreso, Jutiapa. Para identificar casos de desnutrición, | <ul style="list-style-type: none"> • Convocar a instituciones involucradas. • Gestión de personal. • Gestión de | Noviembre 2015 | <ul style="list-style-type: none"> • MIDES, El Progreso, Jutiapa. • Centro de Salud, El Progreso, |

| | | | |
|--|---|------------|---|
| retardo de crecimiento, entre otros. | recursos | | Jutiapa. |
| Promoción de huertos escolares | <ul style="list-style-type: none"> • Convocar a reuniones a las autoridades educativas. • Gestión de capacitadores. • Gestión de recursos | Enero 2016 | <ul style="list-style-type: none"> • MIDES, El Progreso, Jutiapa. • MAGA, El Progreso, Jutiapa. • Escuelas |
| Ampliar los conocimientos de la población sobre nutrición, para que sigan buenas prácticas alimenticias y de esta manera mejorar su salud y la de los suyos. | <ul style="list-style-type: none"> • Se hacen las gestiones necesarias para llevar a cabo las capacitaciones. • Reuniones • Elaboración de instrumentos. | Abril 2016 | <ul style="list-style-type: none"> • MIDES, El Progreso, Jutiapa. • Centro de Salud, El Progreso, Jutiapa. |
| Elaboración de un nuevo plan de fortalecimiento donde se encuentren involucradas | <ul style="list-style-type: none"> • Incorporando personal capacitado. • Reuniones con instituciones. • Gestión de | Junio 2016 | <ul style="list-style-type: none"> • MIDES, El Progreso, Jutiapa. • MAGA, El Progreso, Jutiapa. |

| | | | |
|--|-----------------|--|---|
| <p>instituciones públicas y privadas, para brindar ayuda de calidad.</p> | <p>recursos</p> | | <ul style="list-style-type: none"> • MSPAS, El Progreso, Jutiapa. • Universidad Rafael Landívar. • Otros |
|--|-----------------|--|---|

Fuente: Estudiante PPS II, Nancy Barquero.

Conclusiones

- El proceso de práctica profesional supervisa I y II, de la Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, sirve para conocer los escenarios a los que nos enfrentamos como profesionales, es en la práctica donde se aplican los métodos, técnicas e instrumentos aprendidos durante la formación académica. Por lo que requiere de dedicación, esfuerzo, excelencia y ética profesional.
- El proyecto de intervención obtuvo el impacto deseado, las mujeres fueron empoderadas y sensibilizadas sobre seguridad alimentaria y nutricional. Aprendieron a ser autoras de su desarrollo y luego socializaron los conocimientos y habilidades adquiridos durante los talleres. Lo cual obtuvo como resultado que más de sesenta y ocho mujeres fueron beneficiadas con el proyecto de intervención
- Por medio de las estrategias de la gerencia social se lograron alcanzar los objetivos del centro de práctica, de la Universidad Rafael Landívar, como también los de la estudiante en práctica profesional supervisada. Dado que la gerencia social brinda métodos, técnicas e instrumentos que facilita el alcance de los objetivos.
- El proyecto de intervención alcanzó los objetivos planteados, el Ministerio de desarrollo social, ministerio de agricultura, ganadería y alimentación, y el ministerio de salud pública y asistencia social, trabajaron en equipo, lo cual facilitó la sensibilización y empoderamiento a mujeres sobre temas de seguridad alimentaria, y por ende mejorar las condiciones de vida. Lo cual demuestra que el trabajo en equipo entre las instituciones tanto públicas como privadas es de gran importancia pues, facilita el desarrollo social.

Recomendaciones

- Durante el proceso de práctica profesional supervisada es necesario que el/la estudiante conozca a profundidad la situación en la que se encuentra el centro de práctica, de esta manera se identificara el problema que realmente necesita ser solucionado. Lo cual puede hacerlo aplicando los métodos y técnicas correctos.
- Insertarse en el área donde se ejecuta el proyecto, para hacer un análisis de coyuntura y de esta manera conocer el sentir y actuar de la población, esto permitirá establecer lazos de comunicación entre la sociedad, estudiante y centro de práctica.
- Es importante que la universidad brinde acompañamiento y seguimiento al proceso de práctica para que el trabajo realizado durante un año no sea en vano.
- Continuar con el trabajo en alianzas con instituciones públicas y/o privadas, debido a que es el medio adecuado para brindar ayuda o proporcionar los medios y conocimientos necesarios a las personas más vulnerables de nuestra sociedad.

Lecciones Aprendidas

- La base para el éxito es la planificación, organización y comunicación.
- No lo sabemos todo, en los salones universitarios los docentes brindan una orientación, pero es el campo donde realmente terminamos de aprender.
- Realizar las actividades con excelencia y dedicación llevó a que las mujeres se sintieran en confianza y participaran dentro de los talleres.
- Tener un plan A,B,C para poder desarrollar las actividades, de esta manera se puede obtener el impacto que se espera.
- Todo requiere tiempo y esfuerzo, pero al final la satisfacción será grande.
- Para que un proyecto alcance sus objetivos, es necesario el compromiso de todas las partes involucradas.

CAPITULO IV

4.1 Marco Teórico

Es el grupo central de conceptos y teorías que uno utiliza para formular y desarrollar un argumento (o tesis). Esto se refiere a las ideas básicas que forman la base para los argumentos, mientras que la revisión de literatura se refiere a los artículos, estudios y libros específicos que uno usa dentro de la estructura predefinida. Tanto el argumento global (el marco teórico) como la literatura que lo apoya (la revisión de literatura) son necesarios para desarrollar una tesis cohesiva y convincente. (Scherba)

El marco teórico es la parte más importante de una investigación, ya que es allí en donde se desarrolla la teoría que va a fundamentar todo el proyecto de intervención. Es por ello que se hace una descripción breve de algunos temas importantes contenidos en el informe. (Sautu, Boniolo, Dalle, & Elbert, 2005)

Trabajo Social

Es una disciplina académica que estudia las necesidades y problemas históricamente relevantes que presentan las sociedades e interviene en ellos con el propósito de contribuir a su solución. Contribuye así a impulsar la participación, la autogestión para el desarrollo y la transformación de la realidad social, para que la mayoría excluida acceda al bienestar integral. Así mismo, también acompaña el movimiento social que desde los diferentes escenarios enfrenta el desafío de contribuir en la construcción de una nueva sociedad. (Universidad Rafael Landívar)

Gerencia Social

La gerencia social busca conectar las implicaciones técnicas y operativas del sistema de planificación social con las condiciones y dinámica del sistema Político y social de un Estado determinado. Como ingrediente gerencial, racionaliza el uso de los recursos por la vía de la Eficacia, Eficiencia y Pertinencia administrativa, siempre buscando solventar las necesidades y requerimiento del colectivo.

En el marco de las nuevas tendencias del pensamiento, la Gerencia social se ha convertido en un instrumento estratégico basado más en la administración de recursos económicos-financieros en tendencia a una gerencia adaptativa que responda a inquietudes sociales y no materiales.

La aplicación de un modelo metodológico formal de Gerencia Social trajo consigo la consolidación de un modelo de Evaluación del Impacto de los programas y proyectos en la ejecución de una política de Estado global, la cual valore a los ciudadanos como personas con un alto grado de sensibilidad y necesidad.

La Gerencia Social se apoya en un conjunto de instrumentos para formular sus apreciaciones, los cuales forman una unidad de respaldo idóneo en la confección de estrategias puntuales para el logro y alcance de los programas de índole social. La matriz FODA, el análisis del entorno gerencial, la normativa y el monitoreo de la evaluación del proceso, son apenas algunos instrumentos que nos permiten visualizar la realidad para tomar decisiones precisas que hagan posible el cumplimiento satisfactorio de los objetivos planteados en el ámbito social. (Añez, 2009) (Ortiz, 2007)

Desarrollo

Se refiere al crecimiento, progreso de una persona, país o cosa. (Diccionario Manual de la Lengua Española, 2007)

El desarrollo implica mejoras individuales como también colectivas. Al hablar de este término en Guatemala implica que las familias tienen acceso a servicios, tienen un nivel de vida adecuado, por lo que les permitirá tener una vida digna.

Desarrollo Humano

"El desarrollo humano, como enfoque, se ocupa de lo que yo considero la idea básica de desarrollo: concretamente, el aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de la riqueza de la economía en la que los seres humanos viven, que es sólo una parte de la vida misma". (Sen, 1998)

El Desarrollo Humano es un paradigma de desarrollo que va mucho más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país. Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses. Las personas son la verdadera riqueza de las naciones. Por lo tanto, el desarrollo implica ampliar las oportunidades para que cada persona pueda vivir una vida que valore.

Para que existan más oportunidades lo fundamental es desarrollar las capacidades humanas: la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida. Las capacidades más esenciales para el desarrollo humano son disfrutar de una vida larga y saludable, haber sido educado, acceder a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno y poder participar en la vida de la comunidad. Sin estas capacidades, se limita considerablemente la variedad de opciones disponibles y muchas oportunidades en la vida permanecen inaccesibles. (PNUD)

Plan

Un plan es ante todo la consecuencia de una idea, generalmente y en función de lograr una óptima organización, adoptará la forma de un documento escrito en el cual se plasmará dicha idea acompañada de las metas, estrategias, tácticas, directrices y políticas a seguir en tiempo y espacio, así como los instrumentos, mecanismos y acciones que se usarán para alcanzar los fines propuestos y que fueron la motivación del plan. El recurso de escribirlo en una hoja o copiarlo en la computadora evitará olvidos, pérdidas u otras cuestiones que atenten contra la continuación del proyecto.

El plan también se caracteriza por su dinamismo, ya que un plan no resulta ser un instrumento estático y sin movimiento, por el contrario siempre estará al pendiente y al tanto de las modificaciones que sean necesarias hacerle en función de los resultados que se vayan obteniendo. (Ancin, 2010)

Fortalecimiento

Hay acuerdo en considerar que en el fortalecimiento se apoya la presencia de los siguientes procesos comunitarios (M., 2003): la participación, sin la cual no puede fortalecerse una comunidad; la conciencia que permite superar las formas de entendimiento negativas y desmovilizadoras tales como la alienación, la ideologización y la pasividad; el ejercicio del control por parte de la comunidad; el poder, que acompaña al control.

La politización considerada como la ocupación del espacio público y la conciencia de los derechos y deberes inherentes a la ciudadanía noción que a su vez acompaña al control y al poder; la autogestión que supone la involucración directa de las comunidades en sus procesos de transformación y asimismo, está ligada a las anteriores; el compromiso, que imprime a la acción el respeto y consideración por los otros, por la comunidad y por sí mismo. (Buckner, 1988)

La evolución y crecimiento individual que permite emplear las propias capacidades, generando nuevas expresiones y desarrollando las que se tienen en función de los intereses comunitarios que benefician a todos; y, finalmente, una forma de identidad social que supone una identidad comunitaria marcada por lo que se conoce en la literatura como sentido de comunidad. (Fisher, 2002)

Sinergia

La sinergia es la integración de elementos que da como resultado algo más grande que la simple suma de éstos, es decir, cuando dos o más elementos se unen sinérgicamente crean un resultado que aprovecha y maximiza las cualidades de cada uno de los elementos. (Alegsa, 2014)

MIDES (Ministerio de Desarrollo Social)

Es el ente ministerial perteneciente al Gabinete de Gobierno encargado de la rectoría de los programas sociales destinados a los sectores con pobreza, pobreza extrema y otros más necesitados. Este ministerio se encarga del diseño, formulación, regulación, dirección y ejecución de los programas sociales del país. Entre los programas que maneja se encuentran: Mi Bono Seguro, Jóvenes Protagonistas, Mi Bolsa Segura, Mi Comedor Seguro. (Wikipedia, La enciclopedia libre)

El Ministerio de Desarrollo Social surgió ante la necesidad de contar con un organismo técnico que se encargara única y exclusivamente de la planificación del desarrollo del país. Este ministerio es el encargado de vigilar que los programas sociales sean ejecutados con eficiencia y eficacia, ya que esta es la forma en la cuales los objetivos del ministerio y de los programas que éste implementa serán alcanzados. (Wikipedia, La enciclopedia libre)

MAGA Ministerio de Agricultura, ganadería y alimentación

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación es uno de los catorce ministerios que conforman el Organismo Ejecutivo del Gobierno de Guatemala, bajo la dirección del presidente de la República de Guatemala. Su misión es ser la entidad encargada de consensuar y administrar políticas que propicien el desarrollo sustentable del sector agropecuario, forestal e hidrobiológico, a través de regulaciones claras y estables, acceso a recursos productivos, promoción de la empresarialidad, organización, competencia y modernización. (Wikipedia, La enciclopedia libre)

El objetivo general del Ministerio es contribuir al mejoramiento sostenido de la calidad de vida de la población que depende directa e indirectamente de la agricultura, a través del fomento de la competitividad, la atención a la agricultura campesina y el manejo y resguardo de los recursos naturales, en un clima favorable que propicie la acción coordinada de los diferentes entes involucrados. (Informe de Transición Política Institucional 2007-2008, 2008)

MSPAS Ministerio de Salud pública y asistencia social

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social es uno de los catorce ministerios que conforman el Organismo Ejecutivo del Gobierno de Guatemala, bajo la dirección del presidente de la República de Guatemala. Su misión es garantizar el ejercicio del derecho a la salud de las y los habitantes del país, ejerciendo la rectoría del sector salud a través de la conducción, coordinación, y regulación de la prestación de servicios de salud, y control del financiamiento y administración de los recursos, orientados al trato humano para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, recuperación y rehabilitación de las personas. (Wikiguate)

SAN Seguridad alimentaria y nutricional

La seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana. (FAO, 2011)

Desnutrición

Se produce cuando el organismo no dispone de los alimentos necesarios para el funcionamiento de sus órganos vitales. Ha gastado sus propias reservas energéticas en busca de los nutrientes y la energía que necesita para sobrevivir.

Entonces, los músculos y las reservas de grasa corporal empiezan a consumirse. A mayor pérdida de masa muscular y de tejido graso, menor es la probabilidad de sobrevivir. El cuerpo se debilita, la absorción intestinal se reduce, fallan los riñones, y la capacidad del sistema inmunológico disminuye, lo que se traduce en un mayor riesgo de contraer enfermedades. (Acción contra el Hambre, 2015)

La desnutrición no es más que el resultado del hambre que se vive no solo en Guatemala, sino en todo el mundo. Ésta es una enfermedad destructora que afecta a millones de niños menores de cinco años en todo el mundo. Por ello se puede decir que la nutrición es una inversión que es necesario hacer, pues mejoras nutricionales

refuerza las capacidades de las y los involucrados, lo cual implica avanzar hacia el desarrollo.

Proyecto

El término Proyecto pese a ser de uso común, puede tomar significados diferentes y no siempre se emplea en el mismo sentido. La palabra proviene del latín *proiectus*, que a su vez deriva de *proicere*, que significa dirigir algo o alguna cosa hacia adelante. De aquí que entre sus acepciones encontremos que proyecto se refiere a un esquema, programa o plan que se hace antes de dar forma definitiva a algo o alguna cosa. Un proyecto es una intervención deliberada y planificada por parte de una persona o ente que desea generar cambios favorables en una situación determinada. Es el conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas. (Orozco, 2015)

Huerto familiar

Es un lugar donde en ratos de ocio, se practica un poco de ejercicio al aire libre, en un lugar que pretendemos hacer lo más parecido que podemos, a la vida rural aun no adulterada por la vida ciudadana. (Maocho, 2012)

Resultan innumerables las ventajas de cultivar nuestro propio huerto -sobre todo si lo hacemos con métodos ecológicos- ya que nos permite realizar regularmente un beneficioso ejercicio al aire libre, desarrolla la creatividad y la sensibilidad por la vida que nos rodea, brindándonos la posibilidad de colaborar con la naturaleza con técnicas de cultivo respetuosas con el medio y el reciclado de los residuos orgánicos de la casa. Aunque quizás la razón más imperiosa de nuestros días sea la de poder consumir alimentos sanos con garantía de calidad y sin los tóxicos residuos de los pesticidas y los agroquímicos que se emplean normalmente en la agricultura convencional -química-. (Bueno, 2014)

C.A.D.E.R

Centro de Aprendizaje de Desarrollo Rural. El CADER es el medio para poner en práctica procesos de aprendizaje para solucionar la problemática que enfrentan todas aquellas familias en situación de infra subsistencia, subsistencia y excedentarias de los hogares rurales. (Ministerio de Agricultura)

Fin u objetivo

Objetivo significa el fin al que se desea llegar, la meta que se pretende lograr. El objetivo es lo que impulsa al individuo a tomar decisiones o perseguir sus aspiraciones, el propósito. Objetivo es sinónimo de destino, meta, como el punto de mira de un arma, el blanco, o como el fin específico al que hay que llegar.

El objetivo también es lo relativo al objeto en sí, independientemente de juicios personales, lo que no es subjetivo, y que no se deja influir por consideraciones personales en sus juicios o en su comportamiento. (Significados, 2013)

9. Marco Legal

El marco legal proporciona las bases sobre las cuales las instituciones construyen y determinan el alcance y naturaleza de la participación política. En el marco legal regularmente se encuentran en un buen número de provisiones regulatorias y leyes interrelacionadas entre sí. (Scrbid, 2009)

Ley de Desarrollo Social

Según la ley de desarrollo social en su Artículo 16. Sectores de especial atención, dice lo siguiente: Para efectos de la presente Ley, se consideran como grupos o sectores que merecen especial atención en .la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de la Política de Desarrollo Social y población, a los siguientes:

1. Indígenas. Dentro de la Política de Desarrollo Social y Población se incluirán medidas y acciones que promuevan la plena participación de la población indígena en el desarrollo nacional y social, con pleno respeto y apoyo a su identidad y cultura.

2. Mujeres. La Política de Desarrollo Social y Población incluirá medidas y acciones destinadas a atender las necesidades y demandas de las mujeres en todo su ciclo de vida, y para lograr su desarrollo integral promoverá condiciones de equidad respecto al hombre, así como para erradicar y sancionar todo tipo de violencia, abuso y discriminación individual y colectiva contra las mujeres, observando los convenios y tratados internacionales ratificados por Guatemala.
3. Áreas precarias. Los Planes y Programas de Desarrollo Social y Población destinarán acciones y medidas específicas para atender a las áreas precarias. Para su ejecución, el Estado asignará los recursos humanos técnicos y financieros necesarios para lograr el desarrollo de las personas y las familias que forman parte de estas áreas.
4. Niñez y Adolescencia en situación de vulnerabilidad. Dentro de la Política de Desarrollo Social y Población se considerarán disposiciones y previsiones para crear y fomentar la prestación de servicios públicos y privados para dar atención adecuada y oportuna a la niñez y adolescencia en situación de vulnerabilidad y, de esta forma, promover su acceso al desarrollo social.
5. Personas adultas mayores. La Política de Desarrollo Social y Población considerará medidas especiales para incorporar al desarrollo y promover la salud y bienestar integral de los adultos mayores, protegiendo a la vejez.
6. Discapacitados. La Política de Desarrollo Social y Población considerará medidas especiales para incorporar al desarrollo y promover la salud y bienestar integral que proteja a estos grupos.
7. Población migrante. La Política de Desarrollo Social y Población contemplará lineamientos en el tema de población migrante.
8. Otros grupos. El Organismo Ejecutivo, en su Política de Desarrollo Social y Población, brindará atención especial a otros grupos que lo requieran según la dinámica demográfica, económica y social de Guatemala y aquéllos que indiquen otras leyes.
(Social L. d.)

Ley de Seguridad alimentaria y nutricional

De acuerdo a la ley de seguridad alimentaria nutricional en el Artículo 4. Coordinación. La Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional establece los principios

rectores, ejes temáticos y lineamientos generales para orientar las acciones de las diferentes instituciones que desarrollan actividades para promocionar la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población; dicha política se rige por los siguientes principios:

- a. Las acciones encaminadas a la seguridad alimentaria y nutricional deben priorizar la dignidad de los guatemaltecos. Asimismo, debe fomentar la identificación de los miembros de la sociedad a sentir como propio el problema de inseguridad alimentaria y nutricional que afecta a gran proporción de la población, ya que cualquier acción que se hace en beneficio a unos, beneficia a todos.
- b. Transparencia. Las intervenciones están basadas en información y métodos objetivos, cuentan con mecanismo de monitoreo y evaluación permanentes, fomentando la transparencia en el gasto público, la auditoría social y toman en cuenta las necesidades de la población.
- c. Soberanía alimentaria. El Estado de Guatemala define soberanamente la modalidad, época, tipo y calidad de la producción alimentaria, en forma sostenida y con el menor costo ambiental y garantiza la seguridad alimentaria y nutricional de la población guatemalteca.
- d. Tutelaridad. Por mandato constitucional y de oficio, el Estado de Guatemala debe velar por la seguridad alimentaria y nutricional de la población, haciendo prevalecer la soberanía alimentaria y la preeminencia del bien común sobre el particular.
- e. Equidad. El Estado debe generar las condiciones para que la población sin distinción de género, etnia, edad, nivel socio económico, y lugar de residencia, tenga acceso seguro y oportuno a los alimentos.
- f. Integralidad. La Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional debe tener carácter integral, incluyendo los aspectos de disponibilidad, acceso físico, económico, social, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos. Para su Implementación se toma en cuenta lo que en materia de ordenamiento territorial, diversidad cultural, educación, salud, protección ambiental, recursos

hídricos y productividad establece la Constitución Política de la República de Guatemala, la ley y las políticas públicas.

- g. Sostenibilidad. La seguridad alimentaria y nutricional se base en un conjunto de factores de carácter sostenible, que garantizan el acceso físico, económico, social, oportuno y permanente a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, para su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa. Respecto al factor productivo, se basa en modelos productivos sostenibles que respetan la diversidad biológica y cultural y protegen los recursos naturales. La sostenibilidad se garantiza, además, mediante las normas, políticas públicas e instituciones necesarias y debe estar dotada de los recursos financieros, técnicos y humanos necesarios.
- h. Precaución. La importación de alimentos genéticamente modificados materia prima y terminados están sujetos al etiquetado respectivo y a las regulaciones que las leyes específicas establecen, garantizando su trazabilidad e inocuidad. Al Importador le corresponde comprobar, ante las entidades públicas correspondientes, dicha trazabilidad e inocuidad. Para proteger el germoplasma nativo, se regula la Importación, experimentación y cultivo de semillas genéticamente modificadas, mediante la emisión de las leyes respectivas, en concordancia con los convenios y protocolos que el Estado de Guatemala es signatario. (Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 32-2005)

5. Referencias Bibliográficas

Bibliografías

- Ancin, J. M. (2010). El plan estratégico en la práctica. ESIC
- Buckner, J. C. (1988). The development of an instrument to measure neighborhood cohesion. *American Journal of Community Psychology*.
- Edgar Ortegón, J. F. (2005). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Santiago de Chile.
- Fisher, A. I. (2002). *Psychological sense of community. Research, applications*. New York.
- (2008). *Informe de Transición Política Institucional 2007-2008*. Guatemala, Guatemala.
- *Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional*. (32-2005). Guatemala, Guatemala.
- M., M. (2003). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria: La tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Paidós.
- MIDES, P. (2014). *Plan operativo anual por resultados*. Guatemala, Guatemala.
- Ministerio de Agricultura, G. y. (s.f.). Guía técnica del extensionista rural. Guatemala, Guatemala.
- Ortiz, N. F. (2007). *Gerencia para el Desarrollo Social y eficacia de valores*. Lima, Perú: EdD., MBA
- (s.f.). *Reglamento interno del MIDES*. Jutiapa, Guatemala.
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., & Elbert, R. (2005). *La construcción del marco teórico en la investigación social*. Buenos Aires, Argentina.

Web-grafías

- *Acción contra el Hambre*. (2015). Obtenido de <http://www.accioncontraelhambre.org/nutricion1.php>
- Alegsa, L. (18 de Febrero de 2014). *ALEGSA*. Obtenido de <http://www.alegsa.com.ar/Dic/sinergia.php#sthash.IOed2auj.dpuf>
- Añez, R. E. (31 de Agosto de 2009). *aporrea*. Obtenido de <http://www.aporrea.org/ideologia/a85735.html>

- Bueno, M. (2014). *Salud- Hábitat- Conciencia*. Obtenido de <http://www.mariano-bueno.com/libros/el-huerto-familiar-ecologico/>
- *Diccionario Manual de la Lengua Española*. (2007). Lousse S.L. Obtenido de <http://es.thefreedictionary.com/desarrollo>
- FAO. (2011). Obtenido de <http://www.fao.org/docrep/014/al936s/al936s00.pdf>
- Godínez, A. (5 de Julio de 2013). *Brujula*. Obtenido de <http://brujula.com.gt/seguridad-alimentaria-y-nutricional-un-problema-de-todos/>
- González, J. H. (24 de Marzo de 2004). Obtenido de http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/11191/392/analisis_situacional_moldulo2.pdf?sequence=3
- Informática, S. d. (2014). Obtenido de <http://mides.gob.gt/quienes-somos>
- MAGA. (s.f.). Obtenido de <http://web.maga.gob.gt/historia/>
- Maocho, F. (17 de agosto de 2012). *Felix Maocho*. Obtenido de <https://felixmaocho.wordpress.com/2012/08/17/huerto-familiar-que-entiendo-por-huerto-familiar/>
- MIDES, P. (s.f.). *Ministerio de Desarrollo Social*. Obtenido de www.mides.gob.gt
- Orozco, D. (24 de Marzo de 2015). Concepto y Definición. Obtenido de <http://conceptodefinicion.de/proyecto/>
- PNUD. (s.f.). Obtenido de <http://www.desarrollohumano.org.gt/content/%C2%BFque-es-desarrollo-humano>
- *Programa Especial para la Seguridad Alimentaria -PESA- Centroamérica*. (Febrero de 2011). Obtenido de <http://www.fao.org/3/a-at772s.pdf>
- Scherba, J. (s.f.). *The University of New Mexico*. Obtenido de <http://www.unm.edu/~devalenz/handouts/MARCO.html>
- *Scribd*. (5 de febrero de 2009). Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/75951216/Concepto-de-Marco-Legal>
- *Scribd*. (s.f.). Obtenido de <http://es.scribd.com/doc/61281618/METODO-DE-HANLON#scribd>
- Sen, P. A. (1998). Obtenido de <http://www.desarrollohumano.org.gt/content/%C2%BFque-es-desarrollo-humano>

- *Significados*. (2013). Obtenido de <http://www.significados.com/objetivo/>
- Social, L. d. (s.f.). *unicef*. Obtenido de <http://www.unicef.org/guatemala/spanish/LeyDesarrolloSocial.pdf>
- Social, M. d. (2015). *MSPAS*. Obtenido de <http://www.mspas.gob.gt/index.php/en/mspas.html>
- *Universidad Rafael Landivar*. (s.f.). Obtenido de http://www.url.edu.gt/PortalURL/Principal_01.aspx?s=71
- *Wikiguate*. (s.f.). Obtenido de http://wikiguate.com.gt/wiki/Ministerio_de_Salud_P%C3%BAblica_y_Assistencia_Social#sthash.uah1h2U0.dpuf
- *Wikipedia, La enciclopedia libre*. (s.f.). Obtenido de http://es.wikipedia.org/wiki/Ministerio_de_Desarrollo_Social_de_Guatemala
- *Wikipedia, La enciclopedia libre*. (s.f.). Obtenido de http://wikiguate.com.gt/wiki/Ministerio_de_Agricultura,_Ganader%C3%ADa_y_Alimentaci%C3%B3n#sthash.ICQtgrbe.dpuf

6. ANEXOS

6.1 Matriz de involucrados

| No. | GRUPO | INTERESES | PROBLEMAS PERCIBIDOS | RECURSOS Y MANDATOS |
|----------|---|---|--|--|
| DIRECTOS | | | | |
| 1. | Delegada Municipal MIDES El Progreso, Jutiapa. Licda. Sirmy Najarro | Realizar el trabajo designado con eficiencia y eficacia, para que las personas necesitadas sean tomadas en cuenta dentro del ministerio de desarrollo social de El Progreso, Jutiapa. | <ul style="list-style-type: none"> • Escaso presupuesto para el municipio de El Progreso Jutiapa • Falta de recurso humano. • Falta de compromiso por parte de las madres. • Los COCODE no se involucran. • No se cuenta con ayuda de otras instituciones. • Existe clientelismo político. • En el Centro de Salud no les prestan la debida atención a las madres. • Las madres de familia no llevan | <ul style="list-style-type: none"> • El ambiente y espacio del área de trabajo es adecuada. • Iniciativa de gestión. • Autoridad sobre la facilitadora y las usuarias. • Optimismo. • Compromiso. |

| | | | | |
|----|---|--|--|---|
| | | | los niños al centro de salud. | |
| 2. | Facilitadora MIDES El Progreso, Jutiapa. Erika Rivera | Realizar sus labores de manera eficiente, para que se puedan alcanzar los objetivos planteados en el ministerio. | <ul style="list-style-type: none"> • La institución no cuenta con vehículo. • La institución no tiene el presupuesto necesario. • No se cuenta con apoyo de la municipalidad. • Algunas personas se niegan a recibir la ayuda por cuestiones políticas. • No se cuenta con el apoyo del COCODE. • No se tiene el apoyo de otras instituciones. | <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de trabajar en equipo. • Optimismo |
| 3. | SESAN | Que la población tenga acceso, disponibilidad y calidad de alimentos en sus hogares, dando prioridad a | <ul style="list-style-type: none"> • No hay colaboración por parte la municipalidad. • Desconocimiento de las funciones de SESAN y/o | <ul style="list-style-type: none"> • Recursos humano. • Capacidad e gestión • Conocimientos, habilidades y |

| | | | | |
|----|--|--|--|---|
| | | quienes se encuentran más vulnerables. | MIDES. <ul style="list-style-type: none"> Falta de compromiso de la población. | técnicas. |
| 4. | MAGA | Contribuir al desarrollo de los sectores agropecuarios. | <ul style="list-style-type: none"> Baja participación de la población. Falta de compromiso de población. Poco presupuesto para el municipio. | <ul style="list-style-type: none"> Recurso humano. Métodos, técnicas e instrumentos adecuados. |
| 5. | Centro de Salud de El Progreso, Jutiapa. | Que los niños, jóvenes, adultos y ancianos tengan una vida saludable, para que puedan desarrollar sus potenciales y así puedan aprovechar mejor las oportunidades. | <ul style="list-style-type: none"> Alimentación adecuada de los infantes. Las madres no asisten a los puestos de salud. Hábitos de higiene inadecuados. Madres desconocen sobre salud e higiene. | <ul style="list-style-type: none"> Inmueble adecuado. Mobiliario y equipo. Personal capacitado. Capacidad de Gestión. |
| | Maestros | Brindar a los niños y niñas | <ul style="list-style-type: none"> Los niños no asisten a | <ul style="list-style-type: none"> Buena comunicación. |

| | | | | |
|-------------------|--------------------------|---|--|--|
| 6. | | una enseñanza de calidad, para que amplíen sus conocimientos y mejoren su estado de vida. | estudiar. <ul style="list-style-type: none"> • Falta de personal. • Hiperactividad de los niños • Dificultad de entender. • Mal nutrición. • Déficit de atención | <ul style="list-style-type: none"> • Creatividad • Dedicación • Sentido común. • Confiable. |
| INDIRECTOS | | | | |
| 7. | Madres Guías Odilma Alay | Recibir la ayuda y orientación necesaria para poder mejorar la calidad de vida de su familia y la suya. | <ul style="list-style-type: none"> • Las madres de familia no participan en las capacitaciones. • El centro de salud no brinda la atención requerida. • Algunos niños dejan de estudiar. • Falta de conocimiento sobre las funciones de MIDES. • Desconocimiento sobre seguridad alimentaria. | <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de liderazgo. • Iniciativa • Participativa • Calidad de motivar. • Colaboradora. |

| | | | | |
|----|--------------------------------------|---|---|--|
| 8. | COCODE | Contribuir al desarrollo comunitario. | <ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de las funciones y objetivos de MIDES. • Poca participación por parte de las autoridades comunitarias. • Falta de responsabilidad de la población. | <ul style="list-style-type: none"> • Influencia • Autoridad • Capacidad de organización y control. • Capacidad de Trabajo en Equipo. |
| 9. | Elia Maritza Gudiel. beneficiaria | Ampliar sus conocimientos para mejorar la calidad de vida de su familia, mediante una buena alimentación. | <ul style="list-style-type: none"> • Deficiente atención en el Centro de Salud. • No hay colaboración por parte de la municipalidad. • Bajo conocimiento sobre seguridad alimentaria. • El COCODE no se involucra dentro del ministerio de desarrollo social. • No conocen a | <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad • Cooperación • Participación • Influencia sobre otras mujeres. |

| | | | | |
|--|--|--|---|--|
| | | | profundidad las funciones y objetivos de MIDES. • Falta de capacitaciones. | |
|--|--|--|---|--|

Fuente: Estudiante PPS I Nancy Barquero.

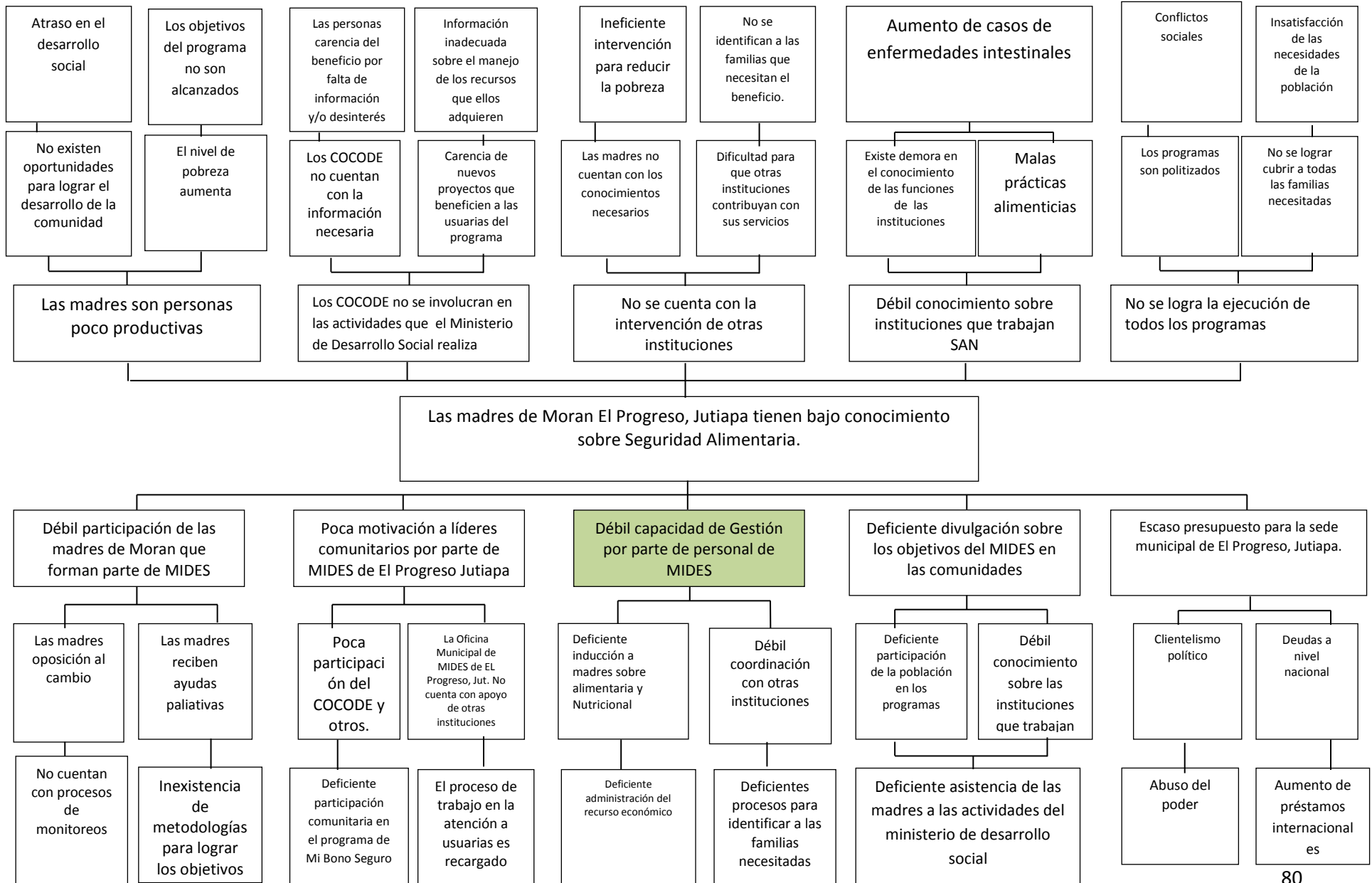
6.2 Tabla de Hanlon

| No. | Situación problema | Magnitud A | Severidad B | Eficacia C | Factibilidad D | | | | | TOTAL (A+B) C*D |
|-----|--|---------------|----------------|---------------|-------------------|---|---|---|---|--------------------|
| | | | | | P | E | R | L | A | |
| 1 | Escaso presupuesto designado para MIDES el Progreso, Jutiapa. | 6 | 4 | 0.5 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| 2 | Falta de recurso humano en MIDES, El Progreso, Jutiapa. | 3 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 |
| 3 | Los COCODDE tiene poca participación en MIDES | 6 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| 4 | MIDES no cuenta con ayuda de otras instituciones | 6 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 11 |
| 5 | Existencia de clientelismo político | 6 | 5 | 0.5 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| 6 | Deficiente atención en el Centro de Salud | 6 | 5 | 0.5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5.5 |
| 7 | Desinterés de las madres de familia en asistir al centro de salud. | 5 | 4 | 1.5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 13.5 |
| 8 | MIDES no cuenta con un vehículo | 1 | 1 | 0.5 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | Debilidad en la coordinación institucional. | 6 | 4 | 0.5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 |
| 10 | La municipalidad no se involucra con MIDES | 5 | 4 | 0.5 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| 11 | Las madres carecen de | 6 | 4 | 1.5 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 |

| | | | | | | | | | | |
|----|---|---|---|-----|---|---|---|---|---|------|
| | conocimiento sobre las funciones de MIDES | | | | | | | | | |
| 12 | Poca participación de la población | 4 | 5 | 0.5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4.5 |
| 13 | El personal de MIDES tiene poca capacidad de gestión. | 7 | 6 | 1.5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 19.5 |
| 14 | Alimentación inadecuada de los infantes | 5 | 5 | 1.5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 15 |
| 15 | Falta de personal capacitado en las escuelas | 5 | 4 | 0.5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 |
| 16 | Deserción escolar | 6 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 11 |
| 17 | Hábitos de higiene inadecuados | 7 | 5 | 0.5 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| 18 | Bajo conocimiento sobre seguridad alimentaria. | 8 | 6 | 1.5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 21 |

Fuente: Estudiante PPS I Nancy Barquero

6.3 Árbol de Problemas



6.4 FODA MIDES, El Progreso, Jutiapa

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|---|
| <p>F.1. Cuenta con un Plan Operativo Anual.</p> <p>F.2. Se encuentra orientado a brindar apoyo a las familias que lo necesitan.</p> <p>F.3. Interés en ofrecer capacitaciones a las usuarias, para el mejor manejo de recursos.</p> <p>F.4. Cuenta con instrumentos para recolectar información necesaria.</p> <p>F.5. El Ministerio de Desarrollo Social cuenta con varios programas sociales.</p> <p>F.6. Los programas se encuentran enfocados en la obtención del bienestar social.</p> <p>F.7. La gestión se encuentra enfocada en los resultados.</p> <p>F.8. La actitud de los empleados es positiva y están abiertos a nuevos cambios.</p> | <p>D.1. El personal no cuenta con el conocimiento necesario para realizar el trabajo con eficiencia y eficacia.</p> <p>D.2. El MIDES, tiene poca cobertura en el municipio de El Progreso, Jutiapa.</p> <p>D.3. No se hacen capacitaciones constantes al personal.</p> <p>D.4. No tienen ningún tipo de relación con la Municipalidad de El Progreso, Jutiapa.</p> <p>D.5. Deficiente capacidad de gestión.</p> |
| OPORTUNIDADES | AMENAZAS |
| <p>O.1. Ingreso de nuevas Usuarias.</p> <p>O.2. Se pueden realizar alianzas con otros ministerios.</p> <p>O.3. Los líderes comunitarios se involucran en la priorización de necesidades.</p> | <p>A.1. Qué recorten el número de usuarias.</p> <p>A.2. El presupuesto para el municipio de El Progreso, Jutiapa, sea limitado.</p> <p>A.3. Líderes negativos o personas que se opongan a recibir apoyo.</p> |

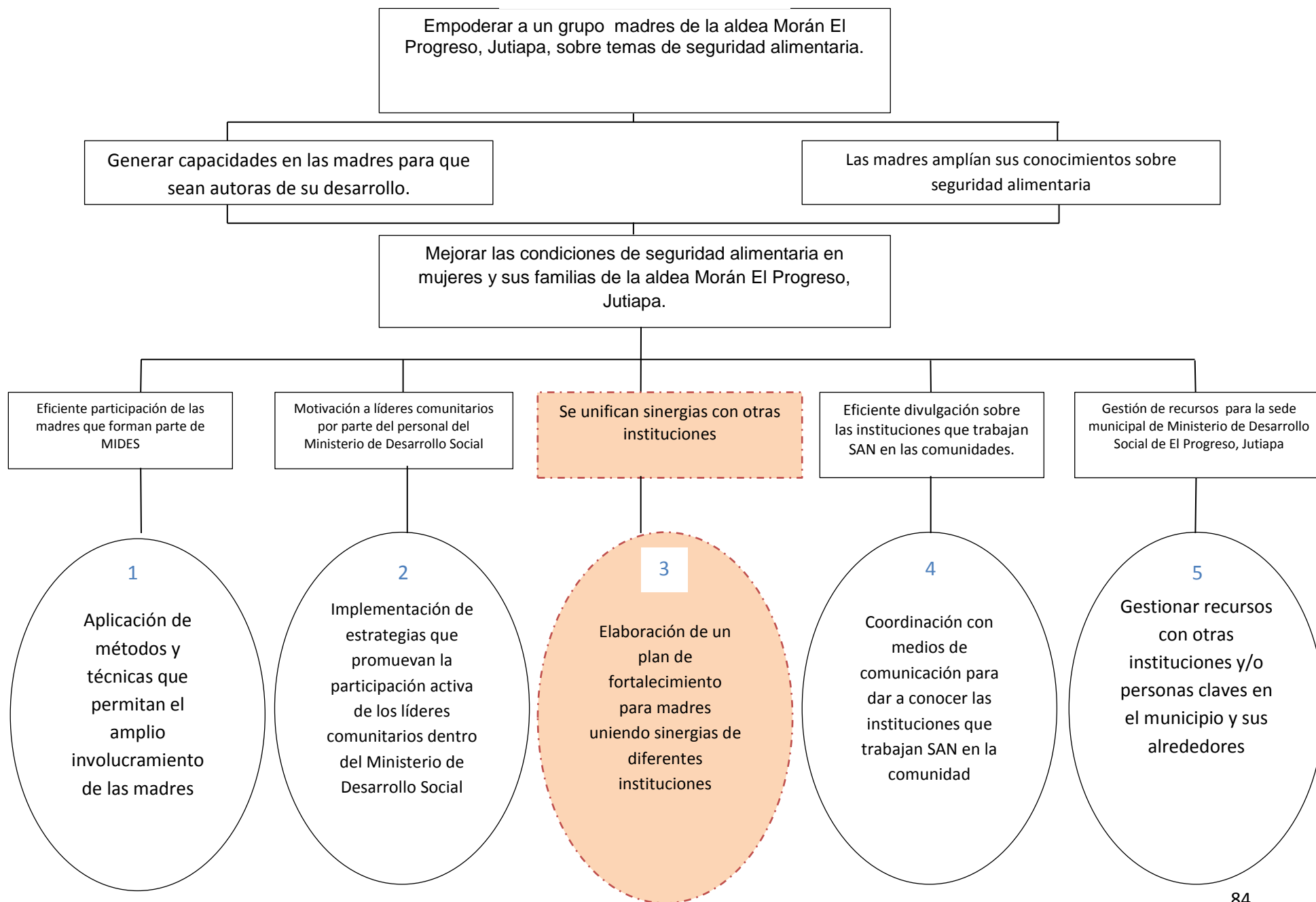
| | |
|--|---|
| <p>O.4. Comité de Madres Guías y Red de Protección Social, formadas, organizadas y capacitadas.</p> <p>O.5. Lograr cambio en la actitud y compromiso de las personas.</p> <p>O.6. Fortalecimiento de los programas dirigidos al MIDES.</p> | <p>A.4. Desconocimiento sobre el buen uso del bono que reciben por parte del Programa Mi Bono Seguro.</p> <p>A.5. brindar ayuda de forma asistencialista, lo que provocaría que las personas usuarias se acostumbren a recibir todo y no actuar para su desarrollo.</p> <p>A.6. Que el MIDES en el municipio de El Progreso pierda credibilidad ante la población.</p> <p>A.7. Poca participación por parte de los Consejos Comunitarios en los programas que implementa MIDES.</p> |
|--|---|

Fuente: Estudiante PPS I Nancy Barquero

6.5 Árbol de Objetivos



6.6 Árbol de Alternativas



6.7 TECNICA PROIN

| No. | Nombre del Proyecto o estrategia | Carácter Social | Interés para la institución | Posibilidad de obtener recursos para la ejecución | Ejecutar en un plazo de cuatro meses | Facilita aprendizaje | Total |
|-----|---|-----------------|-----------------------------|---|--------------------------------------|----------------------|-------|
| | | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 |
| 1 | Aplicación de métodos y técnicas que permitan el amplio involucramiento de las madres. | 3 | 4 | 3 | 3 | 4 | 17 |
| 2 | Implementación de estrategias que promuevan la participación activa de los líderes comunitarios dentro del Ministerio de Desarrollo Social. | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 19 |
| 3 | Elaboración de un plan de fortalecimiento para madres uniendo sinergias de diferentes instituciones. | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 21 |
| 4 | Coordinar con medios de comunicación para dar a conocer las instituciones que trabajan Seguridad Alimentaria y Nutricional en la comunidad. | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 |

| | | | | | | | |
|----------|--|---|---|---|---|---|----|
| 5 | Gestión recursos con otras instituciones y/o personas claves en el municipio de El Progreso, Jutiapa, y sus alrededores. | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 18 |
|----------|--|---|---|---|---|---|----|

Fuente: Estudiante PPS I Nancy Barquero

6.8 Matriz De Marco Lógico

“Plan de fortalecimiento para madres de la aldea Morán, El Progreso, Jutiapa, para empoderarlas sobre seguridad alimentaria y nutricional, mediante sinergias del ministerio de desarrollo social (MIDES), ministerio de agricultura, ganadería y alimentación (MAGA), y ministerio de salud (MSPAS)”.

| Resumen Narrativo de Objetivos | Indicadores Verificables Objetivamente | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|---|--|---|
| <p>Fin Empoderar a un grupo de madres de la aldea Morán El Progreso, Jutiapa, sobre temas de seguridad alimentaria, mediante la unión de sinergias de MIDES, MAGA y Salud.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • 68 madres son sensibilizadas sobre temas de seguridad alimentaria. • El 100% de las madres se comprometen y participan en las actividades. • La implementación de un plan uniendo sinergias de MIDES, MAGA y Salud. | <ul style="list-style-type: none"> • Estadística de asistencia de madres a talleres. • Elaboración e implementación de un plan de fortalecimiento. • Agenda • Cuaderno de campo • fotografías | <p>Se creará un plan de fortalecimiento mediante sinergias de MIDES, MAGA y salud, para empoderar a madres sobre seguridad alimentaria.</p> |
| <p>Propósito Objetivo General.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • El 95% de 68 madres | <ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Listado de | <p>El grupo de madres de Moran, El</p> |

| | | | |
|--|--|--|---|
| <p>Mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional a mujeres de aldea Morán El Progreso, Jutiapa.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>Elaborar un plan de fortalecimiento para unir sinergias entre el ministerio de desarrollo social, ministerio de agricultura, ganadería y alimentación, y ministerio de salud, de El Progreso, Jutiapa.</p> | <p>participan en los talleres a implementar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El plan de fortalecimiento alcanza sus objetivos al 100% • Se elabora un plan de fortalecimiento o el cual será implementado en la aldea Morán El Progreso, Jutiapa. • El 98% de las 68 madres sensibilizadas mejoran sus condiciones de seguridad alimentaria. | <p>asistencia a talleres</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo • Agenda • Cumplimiento del cronograma • Actas | <p>Progreso, Jutiapa se empoderan en temas de seguridad alimentaria, lo que conlleva a que mejoren las condiciones de alimentación.</p> |
| <p>Resultado 1</p> <p>Contar con un plan de fortalecimiento para madres de la aldea Morán, El Progreso, Jutiapa.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Las instituciones involucradas se comprometen al 100% con | <ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo. • Agendas • Listado de participantes | <p>El plan de fortalecimiento será elaborado con eficiencia, lo cual beneficiará a las madres de Moran, El Progreso, Jutiapa.</p> |

| | | | |
|--|---|---|--|
| <p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Delegada municipal de MIDES, El Progreso, Jutiapa convoca a una reunión a los representantes de MAGA y MSPAS • Se dá inicio a la elaboración del plan de fortalecimiento para madres de Morán, El Progreso, Jutiapa. • Se identifica la población con la que se trabajará • MIDES, MAGA y MSPAS plantean los objetivos del plan. • Se plantean los resultados esperados. • Se convoca a una reunión a MAGA y MSPAS en la oficina de MIDES, El Progreso, Jutiapa. • Se da continuidad a | <p>el plan.</p> <ul style="list-style-type: none"> • MIDES, MAGA y Salud, trabajan en equipo con eficiencia. | <ul style="list-style-type: none"> • Hojas de asistencia • Fotografías • Facturas • Cuaderno de campo | |
|--|---|---|--|

| | | | |
|---|--|--|--|
| <p>la elaboración del plan de fortalecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se plantean las actividades a desarrollar. • Se elabora el cronograma de actividades. • MIDES unifica y socializa el plan de fortalecimiento. • MIDES, MAGA y MSPAS validan el plan de fortalecimiento. • Firmar de acta de compromiso entre MIDES, MAGA MSPAS. <p>Resultado 2 Socialización de las actividades establecidas en el plan de fortalecimiento.</p> | | | |
|---|--|--|--|

| | | | |
|--|--|--|--|
| <p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> • MIDES hace una convocatoria a madres de Morán, El Progreso, Jutiapa. • MIDES socializa el plan • Personal de MIDES El Progreso, Jutiapa les da una charla a las madres sobre cómo se abordarán los temas a desarrollar en el plan. | <ul style="list-style-type: none"> • 68 madres son sensibilizadas sobre seguridad alimentaria. • El 98% de las madres son empoderar en los talleres. | | <p>Las madres amplían sus conocimientos sobre seguridad alimentaria y nutricional, por lo cual brinda una mejor alimentación a su familia.</p> |
| <p>Resultado 3 Implementación del plan de fortalecimiento.</p> <p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> • MIDES convoca a MAGA y MSPAS a una reunión. • MIDES convoca a una reunión a las madres de Morán, El Progreso, Jutiapa. | <ul style="list-style-type: none"> • 68 madres participaran en el taller sobre alimentación e higiene. • El 98% de las madres convocadas asistirán a los talleres. | <ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo. • Cronograma • Agendas • Listado de participantes • Hojas de asistencia • Fotografías • Facturas • Cuaderno de campo | <p>Se contarán con un plan el cual será ejecutado con eficiencia uniendo sinergias de las instituciones.</p> |

| | | | |
|---|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Se lleva a cabo el primer taller sobre el quehacer de MIDES, sus objetivos y su enfoque en salud. • Se lleva a cabo el segundo taller sobre seguridad alimentaria y nutricional. • Se lleva a cabo el tercer taller sobre aprovechamiento de tierras. • Se trabaja un huerto familiar con las 68 madres. <p>Resultado 4 Incorporación de madres a los CADER del MAGA.</p> <p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convocar al ingeniero de MAGA. • Redactar una acta. Convocar a 68 madres de Moran, | | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de huerto familiar. | |
|---|--|---|--|

| | | | |
|--|--|--|---|
| <p>El Progreso, Jutiapa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socializar la información con las madres. | <ul style="list-style-type: none"> • el 100% de las madres convocadas asistirán a las reuniones. • Las madres trabajarán un huerto familiar. | | <p>El ministerio de agricultura y ganadería incluirá a 68 madres a los CADER.</p> |
|--|--|--|---|

Fuente: Estudiante PPS I Nancy Barquero

6.9 Cronograma de actividades PPS II

| CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA II, 2015 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|-------|---|---|---|---|-------------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|------|---|---|---|-------|---|---|---|--|--|--|--|
| No. | ACTIVIDADES | ENERO | | | | | FEBRE RO | | | | MARZO | | | | ABRIL | | | | MAYO | | | | JUNIO | | | | | | | |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | |
| RESULTADO 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1. | Delegada municipal convoca a una reunión en MIDES a los encargados de las instituciones involucradas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. | Se da inicio a la elaboración del plan de fortalecimiento para madres de Moran, El Progreso, Jutiapa. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. | Se identifica la población con la que se trabajará. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4. | Trabajadores de MIDES, MAGA y MSPAS plantean los objetivos del plan. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5. | MIDES convoca a una reunión a MAGA y MSPAS en las oficinas de MIDES, El Progreso, Jutiapa, para dar continuidad a la elaboración del plan de fortalecimiento. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6. | Se plantean las actividades a desarrollar en el plan de fortalecimiento. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7. | Delegada municipal de MIDES y la practicante elaboran el cronograma de actividades. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8. | Delegada de MIDES unifica y socializa el plan de fortalecimiento. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9. | Personal de MIDES, MAGA y MSPAS validan el plan de fortalecimiento. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 10. | Firma de acta de compromiso entre MIDES, MAGA y MSPAS. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

6.10 Presupuesto del Proyecto

| RUBRO | DESCRIPCION | UNIDAD DE MEDIDA | COSTO UNITARIO | FINANCIAMIENTO | | TOTAL |
|------------------------------|-------------------------------|------------------|----------------|----------------|------------|--------------------|
| | | | | INSTITU-CION | OTROS | |
| RECURSO HUMANO | Trabajadora Social | 200 horas | Q 150.00 | | Q 30,000 | Q 30,000.00 |
| | Facilitador de taller | 14 horas | Q 200.00 | Q 2,800.00 | | Q 2,800.00 |
| | Delegada Mides | 50 horas | Q 100.00 | Q 5,000.00 | | Q 5,000.00 |
| | Ingeniero MAGA | 10 horas | Q 100.00 | Q 1,000.00 | | Q 1,000.00 |
| MOBILIARIO Y EQUIPO | Alquiler de equipo de computo | 14 horas | Q 30.00 | | Q 420.00 | Q 420.00 |
| | Alquiler de cañonera | 14 horas | Q 50.00 | | Q 700.00 | Q 700.00 |
| | Internet | 5 meses | Q 280.00 | | Q 1,400.00 | Q 1,400.00 |
| | Alquileres de salón | 4 veces | Q 100.00 | | Q 400.00 | Q 400.00 |
| | Alquiler de sillas | 4 veces | Q 200.00 | | Q 800.00 | Q 800.00 |
| MATERIALES DE OFICINA | Materiales | 5 meses | | | | Q 800.00 |
| OTROS | Movilización a comunidades | 12 | Q 75.00 | | Q 900.00 | Q 900.00 |
| | Refacciones | 320 unidades | Q 8.00 | | Q 2,560.00 | Q 2,560.00 |
| | Fotocopias | 320 unidades | Q 00.25 | | Q 80.00 | Q 80.00 |
| | Semilla | 10 libras | Q 35.00 | | Q 350.00 | Q 350.00 |
| | Abono | 17 sacos | Q 135.00 | | Q 2,295.00 | Q 2,295.00 |
| IMPREVISTOS | | | Q 1,500.00 | | Q 1,500.00 | Q 1,500.00 |
| TOTAL | | | | | | Q 51,005.00 |

Fuente: Estudiante PPS II, Nancy Barquero

| FUENTE DE FINANCIAMIENTO | | | |
|--------------------------|-------------|-------------|--------------------|
| CENTRO DE PRACTICA | PRACTICANTE | OTROS | TOTAL |
| Q 8,800.00 | Q 30,000.00 | Q 12,205.00 | Q 51,005.00 |

Fuente: Estudiante PPS II Nancy Barquero

6.11 Proyecto De Intervención



PLAN DE FORTALECIMIENTO PARA MADRES DE ALDEA MORÁN, EL PROGRESO, JUTIAPA, PARA EMPODERARLAS SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, MEDIANTE SINERGIAS DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MIDES), MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN (MAGA), Y MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL (MSPAS).

Enero a Junio 2015

INDICE

| Contenido | Página |
|---|---------------|
| 1. Ficha Técnica del Proyecto..... | 101 |
| 2. Introducción del Proyecto..... | 102 |
| 3. Antecedentes..... | 103 |
| 4. Descripción del plan de fortalecimiento..... | 108 |
| 4.1 Descripción del Proyecto..... | 108 |
| 4.2 Justificación..... | 108 |
| 4.3 Objetivo general..... | 109 |
| 4.4 Objetivos específicos..... | 109 |
| 4.5 Población destinataria..... | 109 |
| 4.6 Resultados previstos..... | 110 |
| 4.7 Cuadro de plan de fortalecimiento..... | 111 |
| 4.8 Cronograma de actividades del proyecto de intervención..... | 117 |
| 4.9 Constancia..... | 120 |

1. Ficha Técnica

FICHA TECNICA

Nombre del Proyecto: Elaboración e implementación de un plan de fortalecimiento para madres de la aldea Morán, El Progreso, Jutiapa para empoderarlas sobre seguridad alimentaria y nutricional, mediante sinergias de Ministerio de Desarrollo Social MIDES, Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación MAGA, y Ministerio de salud pública y asistencia social MISPAS.

Breve descripción del proyecto: El plan de fortalecimiento tiene como finalidad sensibilizar a sesenta y ocho madres de la aldea morán, El Progreso, Jutiapa, sobre temas de seguridad alimentaria y nutricional. Lo cual se llevará a cabo mediante la intervención de las sedes municipales del Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y el Ministerio de Salud de El Progreso, Jutiapa. En el plan se estipulan acciones las cuales serán implementadas por cada una de las instituciones, éstas trabajaran con un mismo objetivo para poder empoderar a las mujeres sobre seguridad alimentaria y de esta manera poder contribuir a que mejoren sus condiciones de alimentación.

Objetivo General: Mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional a mujeres de la Aldea Morán, El Progreso, Jutiapa.

Resultados esperados:

- Contar con un plan de fortalecimiento en seguridad alimentaria y nutricional, para madres de la aldea Morán, El Progreso, Jutiapa.
- Socialización de las actividades establecidas en el plan de fortalecimiento.
- Implementación del plan de fortalecimiento para las madres de aldea Morán, El Progreso, Jutiapa.
- Incorporación de madres a las CADER de MAGA en la aldea Morán El Progreso, Jutiapa

Periodo de ejecución: De enero a junio 2015

Institución responsable: Ministerio de Desarrollo Social

Ubicación: la 0 calle 1-57 zona 1, calle principal entrada de Jalapa, El Progreso, Jutiapa.

Responsable: Nancy Waleska Barquero Duque, Trabajadora Social en Práctica Profesional supervisada.

Población beneficiada: 68 madres y sus familias.

Costo estimado: Q 51,005.00. (ver presupuesto anexo 9)

2. Introducción

Seguridad alimentaria y nutricional se refiere a un estado en el cual toda la población tiene acceso de manera oportuna y permanente, física y económica a los alimentos que necesitan para su adecuado consumo y aprovechamiento biológico. (Programa Especial para la Seguridad Alimentaria -PESA- Centroamérica, 2011)

La inseguridad alimentaria y nutricional en Guatemala es un problema que concierne tanto a la población afectada como a las instituciones públicas y privadas de nuestro país.

El poco conocimiento que la población tiene sobre seguridad alimentaria es un factor que influye a que las personas no puedan contar con suministros de alimentos suficientes para todo el tiempo. Así mismo tiende a provocar una inestabilidad alimentaria.

Por lo tanto se elaboró e implementó un “Plan de fortalecimiento para madres de la aldea Morán, de El Progreso, Jutiapa para empoderarlas sobre seguridad alimentaria y nutricional, mediante sinergias del Ministerio de Desarrollo Social MIDES, Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación MAGA y el Ministerio de salud pública y asistencia social MSPAS.

El plan de fortalecimiento fue la guía a seguir durante el mes de enero a junio del año dos mil quince, con el cual se pudo aumentar el conocimiento de las mujeres sobre temas de SAN, cómo también mejorar la comunicación y trabajo en equipo entre las instituciones involucradas.

3. Antecedentes

3.1 Ministerio de Desarrollo Social

El Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) antes conocido como Cohesión Social, es la entidad encargada del diseño, formulación, regulación, dirección y ejecución de políticas, programas y proyectos sociales dentro de Guatemala. Éste fue creado el veinticinco de enero del año dos mil doce por el Congreso de la República, su creación fue institucionalizada de manera oficial con la publicación en el Diario de Centro América el siete de febrero del año dos mil doce. (MIDES P.)

Éste ministerio tiene como una de sus funciones cumplir y velar que se cumpla a cabalidad el diseño, ejecución, organización, control y prestación de servicios que se encuentran relacionados con los programas sociales, de esta manera se evita la exclusión.

MIDES se encuentra normado en el artículo 19 de la Ley del Organismo Ejecutivo, y fue institucionalizado oficialmente el siete de febrero de 2012.

3.1.1 Visión

“Un país con un modelo de desarrollo social incluyente y participativo, que genere confianza e institucionalice la política dirigida a proteger y promover a las personas y grupo más rezagados y vulnerables, generando oportunidades para que puedan desarrollar sus capacidades desde los primeros años de vida y mecanismos temporales para hacer frente a la crisis, de manera que se alcance un nivel de vida digno”. (MIDES P.)

3.1.2 Misión

“El Ministerio de Desarrollo Social es la dependencia del Organismo Ejecutivo, a quien corresponde la rectoría de las políticas públicas orientadas a mejorar el nivel de bienestar de las personas y grupos sociales vulnerables, que sufren de exclusión y viven en situación de pobreza y pobreza extrema, generando oportunidades y capacidades que les permitan mejorar sus vidas en forma positiva y duradera, mediante

la coordinación, articulación y trabajo en alianza con otras instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, en el marco de protección de los derechos humanos y constitucionales”. (MIDES P.)

3.1.3 Objetivo general

“Expandir los derechos sociales de los guatemaltecos y guatemaltecas, con prioridad en los segmentos de la población en pobreza, exclusión y vulnerabilidad, cerrando las brechas en el acceso a servicios públicos de calidad y a las oportunidades productivas, a través de la acción combinada del Estado, el mercado, la academia, la sociedad civil, las municipalidades, las familias y las redes comunitarias”. (MIDES P.)

3.2 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

El Decreto Gubernativo número 14, del 24 de agosto de 1871, estableció un Ministerio de Fomento, adjudicándole como funciones la protección y mejora del comercio, agricultura, ganadería, artes, industrias, obras públicas, líneas telegráficas, caminos, puentes, puertos y además medios de comunicación. Este mismo Decreto suprimió el Consulado de Comercio, que venía desempeñando similares atribuciones.

Por Acuerdo Gubernativo del 1 de agosto de 1899, fue creada una Dirección General de Agricultura, adscrita al Ministerio de Fomento y se nombró como Director General al señor Enrique Díaz Durán. Un Acuerdo Gubernativo del 2 de abril de 1920, creó la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Trabajo, nombrando como titular al Licenciado Mariano López Pacheco, pero esta Secretaría no llegó a funcionar, debido al cambio de Gobierno ocurrido el 8 de abril de ese mismo año y los asuntos relacionados con la agricultura siguieron atendándose por la Secretaría de Fomento.

El Ministerio de Agricultura fue creado por el Decreto Legislativo No. 1042, de fecha 21 de mayo de 1920, que copiado literalmente dice:”Decreto No 1042, la Asamblea Nacional Legislativa de la República de Guatemala, DECRETA: Artículo único. Se establece un Ministerio de Agricultura, para que este importante ramo, fuente principal de la riqueza del país, sea atendido como corresponde.- Pase al Ejecutivo para su

cumplimiento. Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Guatemala, el 21 de mayo de 1920. Arturo Ubico, Presidente; Adrián Recinos, Secretario; Ricardo C. Castañeda, Secretario.- Palacio del Poder Ejecutivo: Guatemala, 24 de mayo de 1920. (MAGA)

3.2.1 Misión

Somos la entidad oficial que mediante la prestación de servicios de calidad y utilizando tecnología innovadora, contribuimos con la protección y desarrollo del patrimonio agropecuario a través de la aplicación de normas claras y estables que facilite el intercambio comercial.

3.2.2 Visión

Ser la entidad oficial certificada basada en un sistema de gestión, para garantizar la prestación de servicios de calidad internacional, que contribuya con la protección y desarrollo del patrimonio agropecuario.

3.2.3 Objetivo general:

Garantizar el sistema de gestión de calidad, que permita satisfacer las demandas en la prestación de servicios para la protección y desarrollo agropecuario. (MAGA)

3.3 Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

La Constitución Política del 13 de marzo de 1945 crea los Ministerios y Ministros de Estado, en el cual se decía que tendría cada Ministro uno o más Subsecretarios para sustituirlo en su orden en los casos de ausencia o falta temporal del titular de la cartera. La Constitución Política del 15 de octubre de 1965 crea los Viceministros en lugar de Subsecretarios quienes tendrían las mismas calidades de su nombramiento con los Ministros.

Mediante el artículo 170 de la Constitución de la República, sustituye el nombre por Dirección General de Servicios de Salud y es cuando se crea el Consejo Nacional de Salud, el cual estuvo presidido por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Instituto

Guatemalteco de Seguridad Social, Ministerio de la Defensa Nacional representado por el Negociado de Sanidad Militar, Consejo de Bienestar Social y otras.

A través del Acuerdo Gubernativo 71-75 del 03 de febrero de 1976, se emite otro reglamento donde es reestructurado con las divisiones técnico normativas, administrativas creando en definitiva veintidós Áreas de Salud y la Región Metropolitana que comprendía Área Guatemala Norte, Área Guatemala Sur y Área de Amatitlán.

A través del Acuerdo Gubernativo SP-G-43-80 del 16 de junio de 1980, se establece una organización en la atención de salud para puestos, centros tipo “A” y “B”, hospitales de distrito, hospitales de base de área y hospitales regionales.

Mediante el Acuerdo Gubernativo número 741-84 se estructuran nuevamente las dependencias del Ministerio, enfocando sus acciones de carácter preventivo en la Dirección General de Servicios de Salud a través de ocho divisiones, las áreas de salud, hospitales, centros y puestos de salud, así como servicios de educación y recuperación nutricional.

Mediante el Decreto número 90-97, se aprueba un nuevo Código de Salud con principios fundamentales, acoplado a la nueva red de servicios porque su contenido es de acciones de promoción y prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, así como las infracciones y sanciones. Este nuevo Código ha tenido sus reformas en cuanto al tema de la publicidad de tabaco y licores, la obligación del estado de velar por la salud de los habitantes no solo porque la misma se garantice a la persona sino en forma gratuita a nivel nacional.

En 1997, se emite el Decreto número 114-97 Ley del Organismo Ejecutivo en el cual se deja sin efecto el Decreto número 93 que fue el que creó en 1945 las Secretarías y Ministerios de Estado, dándoles nuevamente una filosofía y contenido, acorde a las necesidades del país.

En 1999, se emite el Acuerdo Gubernativo 115-99 Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Para 2007, el Sector Salud trabaja coordinadamente con énfasis en la salud preventiva, recibe recursos que se utilizan con equidad, calidad eficiencia y transparencia.

Para 2011, el Sector Salud ha consolidado un modelo de atención integral en la salud de la población con equidad, calidad, eficiencia y transparencia.

Para 2015, la población guatemalteca deberá poseer y tener acceso a un sistema de prevención y atención de la salud, con criterios de solidaridad, subsidiaridad, equidad, calidad, eficiencia y transparencia. (Social, 2015)

3.3.1 Misión

Guiar, organizar y/o respaldar una respuesta ampliada y dirigida a integrar, fortalecer, extender y diversificar los servicios y programas de salud públicos, hospitalarios y privados.

3.3.2 Visión

“Personas viviendo y construyendo comunidades saludables. (Social, 2015)

4. Descripción del plan de Fortalecimiento.

4.1 Descripción del Proyecto

El plan de fortalecimiento enfocado a las madres de Aldea Moran, El Progreso, Jutiapa tiene como finalidad sensibilizar y empoderar a sesenta y ocho madres de dicha comunidad, sobre temas de seguridad alimentaria y nutricional. Lo cual se llevará a cabo mediante la intervención de las sedes municipales del Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y el Ministerio de Salud de El Progreso, Jutiapa. En el plan se estipulan acciones como tres talleres para las mujeres, los cuales serán implementados por cada una de las instituciones involucradas, éstas trabajaran con un mismo objetivo para poder empoderar a las mujeres sobre seguridad alimentaria y puedan mejorar sus condiciones de alimentación. Así mismo les brinda la oportunidad de ser autora de su desarrollo y el de sus familias.

4.2 Justificación del proyecto

La seguridad alimentaria y nutricional es un tema al cual se le debe prestar la atención que demanda, debido a que en nuestro país uno de los desafíos más grandes es la desnutrición, debido a que esta va en aumento; en los últimos años se han manejado cifras de 48.9% de niños menores de cinco años los cuales se encuentran en riesgo de morir de desnutrición crónica. (Godinez, 2013)

De acuerdo a la Ley de Seguridad alimentaria y nutricional, es responsabilidad tanto del sector público como privado el abordaje del problema de inseguridad alimentaria y nutricional, de esta manera se puede garantizar las personas más vulnerables la disponibilidad, el consumo y aprovechamiento de los alimentos. (Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 32-2005)

Mejorar las condiciones de seguridad alimentaria es uno de los objetivos que tienen establecido el gobierno actual. Para que esto sea posible es necesario que las comunidades vulnerables a la inseguridad alimentaria amplíen sus conocimientos sobre seguridad alimentaria y nutricional y se empoderen de ellos.

El plan de fortalecimiento a madres de la Aldea Morán, El Progreso, Jutiapa., fue el medio para poder empoderar a las madres que se encuentran beneficiadas por el ministerio de desarrollo social.

En dicho plan se encontraron involucrados el ministerio de desarrollo social, ministerio de agricultura, ganadería y alimentación. Quienes trabajaron con un mismo objetivo, y unieron esfuerzos para sensibilizar y empoderar a sesenta y ocho madres de aldea morán, El Progreso, Jutiapa.

El plan de fortalecimiento fue una guía para poder trabajar de manera eficiente en la comunidad, así mismo llevar a las personas más vulnerables un medio para poder mejorar las condiciones de seguridad.

4.3 Objetivo General.

Mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional a mujeres de la Aldea Morán, El Progreso, Jutiapa.

4.4 Objetivo específico

Elaborar un plan de fortalecimiento para unir sinergias entre el ministerio de desarrollo social, ministerio de agricultura, ganadería y alimentación, y ministerio de salud, de El Progreso, Jutiapa.

4.5 Población destinataria

Sesenta y ocho madres de Aldea Morán, El Progreso, Jutiapa.

4.6 Resultados previstos

- Contar con un plan de fortalecimiento en seguridad alimentaria y nutricional, para madres de la aldea Morán, El Progreso, Jutiapa.
- Socialización de las actividades establecidas en el plan de fortalecimiento.
- Implementación del plan de fortalecimiento para las madres de aldea Morán, El Progreso, Jutiapa.
- Incorporación de madres a las CADER de MAGA en la aldea Morán El Progreso, Jutiapa

4.7 Cuadro del plan de fortalecimiento

"Elaboración e implementación de un plan de fortalecimiento para madres de la aldea Morán, El Progreso, Jutiapa para empoderarlas sobre seguridad alimentaria y nutricional, mediante sinergias de Ministerio de desarrollo social MIDES, Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación MAGA, y Ministerio de salud pública y asistencia social MSPAS".

| Fin | Actividades | Lugar | Fecha | Recursos | Responsable | Logro |
|---|--|--------------------------------------|------------|--|---|-----------------------------------|
| Contar con un plan de fortalecimiento para las madres de Morán, El Progreso, Jutiapa. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Delegada municipal de MIDES, convoca a reunión a los representantes de MAGA y MSPAS. 2. Se da inicio a la elaboración del plan de acción. 3. Se identifica al número de personas con las que se trabajarán. 4. Se plantean los objetivos del plan. 5. Se plantean los resultados esperados con el plan. 6. Se convoca nuevamente una reunión con los representantes de las | Oficina MIDES, El Progreso, Jutiapa. | 03/02/2015 | <ul style="list-style-type: none"> • R. H. • Agendas | Licda. Sirmy Najarro Estudiante PPS Representantes de MIDES, MAGA y MSPAS. | Elaboración de un plan eficiente. |

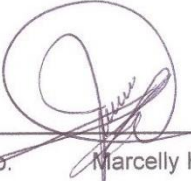
| | | | | | | |
|----------------------------------|--|-------------------|---|--------------------------|--|-------------------|
| | <p>instituciones.</p> <p>7. Se plantean las actividades a desarrollar dentro del plan.</p> <p>8. Se elabora el cronograma de actividades.</p> <p>9. La delegada de MIDES unifica y socializa el plan.</p> <p>10. MIDES, MAGA y MSPAS validan el plan y firma acta de compromiso.</p> | | <p>11/02/2015</p> <p>11/02/2015</p> <p>16/02/2015</p> <p>23/02/2015</p> | | <p>Facilitadora Social MIDES. Erika Rivera</p> <p>Estudiante PPS Representantes de MIDES, MAGA y MSPAS.</p> <p>Facilitadora Social MIDES. Erika Rivera</p> | |
| Socialización de las actividades | 1. MIDES hace una convocatoria a madre de | Oficina municipal | 26/02/2015 | • Plan de fortalecimient | Facilitadora Social MIDES. | Las madres tengan |

| | | | | | | |
|---|--|-------------------------------------|---|--|--|---|
| establecidas en el plan de fortalecimiento. | <p>aldea Moran, El Progreso, Jutiapa.</p> <p>2. MIDES socializa el plan de fortalecimiento.</p> <p>3. Personal de MIDES El Progreso, Jutiapa les da una charla a las madres sobre cómo se abordarán los temas a desarrollar en el plan de fortalecimiento</p> | MIDES, El Progreso, Jutiapa. | | <p>o.</p> <ul style="list-style-type: none"> • R.H. | Erika Rivera Estudiante PPS | conocimiento sobre las actividades a realizar durante la implementación del plan. |
| Implementación del plan de fortalecimiento. | <p>1. Personal de MIDES, MAGA y MSPAS se reúnen para llevar a cabo la ejecución del proyecto.</p> <p>2. MIDES convoca a una reunión a las madres de Morán, El Progreso, Jutiapa para socializar el cronograma de actividades.</p> <p>3. Se hace la gestión del salón para impartir el primer taller.</p> <p>4. Se gestiona el mobiliario y</p> | Oficina MIDES, El Progreso, Jutiapa | <p>09/03/2015</p> <p>09/03/2015</p> <p>09/03/2015</p> <p>09/03/2015</p> <p>10/03/2015</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Cronograma de actividades. • Listados de asistencia. • Capacitadores. • Fotografías | Facilitadora Social MIDES. Erika Rivera Estudiante PPS Facilitadora Social MIDES. | Las madres se empoderarán en temas de seguridad alimentaria y nutricional. |


| | | | | | | |
|--|--|--|--------------------------------|--|--|--|
| | equipo. | | | | Erika Rivera | |
| | 5. Se elaboran materiales a utilizar durante el taller. | Escuela oficial rural mixta | 13/03/2015 | | | |
| | 6. Se lleva a cabo el taller sobre el que hacer de MIDES, sus objetivos y el enfoque en salud, así mismo se realiza el taller sobre seguridad alimentaria y nutricional. | Aldea Morán. | 24/03/2015 | | Facilitadora Social MIDES. Erika Rivera | |
| | 7. Se hace la solicitud al capacitador para realizar el taller sobre aprovechamiento de tierras. | | 10/04/2015 | | | |
| | 8. Se hace la gestión del lugar para impartir el taller. | | 10/04/2015 | | Estudiante PPS. | |
| | 9. Se gestiona el mobiliario y equipo. | | 13/04/2015 | | | |
| | 10. Se elaboran instrumentos a utilizar durante el taller. | Diferentes casas de Morán, El Progreso, Jutiapa. | Del 20 al 24 de abril de 2015. | | Coordinador MAGA, El Progreso. | |
| | 11. Se estará realizando el taller sobre el aprovechamiento de tierras, | | | | | |

| | | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|--------------------------------|
| | <p>la aldea Moran, El Progreso, Jutiapa, para socializar la información de la inscripción en los CADER con las madres y de las actividades que se realizarán de ese día en adelante</p> | | | | | <p>Coordinador de MAGA</p> |
|--|---|--|--|--|--|--------------------------------|

Fuente: Estudiante PPS II Nancy Barquero


 Visto bueno. Marcelly Herrera
 Centro de Salud, El Progreso
 Jutiapa. MSPAS


 Visto bueno. Lesbia Raola Najarro Chavarría
 Coordinadora de Desarrollo Rural Integral
 MAGA, El Progreso, Jutiapa.


 Visto bueno. Sirmy Rosmery Najarro Cardona
 Delegada Municipal MIDES, El Progreso Jutiapa.

16 de febrero de 2015

4.8 Cronograma de Actividades Proyecto de intervención.

Cronograma de las actividades a realizar para la elaboración y ejecución del plan de fortalecimiento para madres de Aldea Morán, El Progreso Jutiapa.

| No. | Actividades | Lugar | Fecha/Hora | Responsables |
|-----|---|---|---------------------------------------|--|
| 1 | Se da inicio a la elaboración del plan de fortalecimiento | Oficina municipal MIDES, El Progreso, Jutiapa | 03 al 11 de febrero 2015 3:00 P.M. | <ul style="list-style-type: none"> Estudiante PPS II Nancy Barquero. Delegada MIDES Coordinadora MAGA Educadora MSPAS. |
| 2 | Elaboración cronograma de actividades | Oficina municipal MIDES, El Progreso, Jutiapa | 16-02-2015 8:00 A.M. | <ul style="list-style-type: none"> Facilitadora social MIDES. Estuante PPS II Nancy Barquero. |
| 3 | Firma acta de validación y compromiso del plan de fortalecimiento | Oficina municipal MIDES, El Progreso, Jutiapa | 23-02-2015 2:00 P.M. | <ul style="list-style-type: none"> Estudiante PPS II Nancy Barquero. Delegada MIDES Coordinadora MAGA Educadora MSPAS. |
| 4 | Se socializa el plan de fortalecimiento a las madres claves (guías) de la comunidad de Moran. | Oficina municipal MIDES, El Progreso, Jutiapa | 26-02-2015 9:00 A.M. | <ul style="list-style-type: none"> Facilitadora social MIDES. Estuante PPS II Nancy Barquero |
| 5 | Hacer las gestiones necesarias para la implementación de los talleres 1 y 2. | El Progreso, Jutiapa. | 9 y 10 de marzo 2015 | <ul style="list-style-type: none"> Facilitadora social MIDES. Estuante PPS II Nancy Barquero. |
| 6 | Taller 1. Qué hacer de MIDES, sus objetivos y enfoque en salud. | Escuela Oficial rural mixta, aldea Morán. | 13-03-2015 1:30 P.M. | <ul style="list-style-type: none"> Facilitadora social MIDES. |
| 7 | Taller 2. Seguridad | Escuela Oficial | 13-03-2015 | <ul style="list-style-type: none"> Educadora MSPAS. |

| | | | | |
|----|--|---|--------------------------------------|--|
| | alimentaria y nutricional, (olla familiar, pacto hambre cero, guía alimentaria). | rural mixta, aldea Morán. | 1:30 P.M. | |
| 8 | Gestión y preparativos para llevar a cabo el Taller 3. | El progreso, Jutiapa. | Del 24 de marzo al 10 de abril 2015. | <ul style="list-style-type: none"> Estudiante PPS II Nancy Barquero. |
| 9 | Elaboración de instrumentos a utilizar en el taller 3 | Oficina municipal MIDES, El Progreso, Jutiapa | 13-04-2015 2:30 P.M. | <ul style="list-style-type: none"> Estudiante PPS II Nancy Barquero. Coordinadora MAGA |
| 10 | Implementación del Taller 3, se dará la capacitación y se realizarán los huertos familiares. | Morán abajo, casa de Isamar Contreras | 20-04-2015 9:00 A.M. | <ul style="list-style-type: none"> Coordinadora MAGA Estudiante PPS II Nancy Barquero. |
| | | Morán arriba, casa de Noelia López. | 21-04-2015 9:00 A.M. | |
| | | Morán arriba, casa de Irma azucena López y López. | 22-04-2015 9:00 A.M. | |
| | | Morán arriba, casa de Aura Lorenza Cruz y Cruz. | 23-04-2015 9:00 A.M. | |
| | | Morán arriba, casa de Aura Marilú Raymundo. | | |
| | | Morán abajo, casa de Nancy Esquivel. | 23-04-2015 2:30 P.M. | |

| | | | | |
|----|--|---|--|--|
| | | Morán arriba, casa de Guilda Nineth Solís. | 24-04-2015 9:00 A.M. 24-04-2015 2:30 P.M. | |
| 11 | Hacer contacto con MAGA para iniciar con el proceso para incorporar a los CADER, a las 68 madres sensibilizadas en los 3 talleres. | Oficina municipal MIDES, El Progreso, Jutiapa | 25-05-2015 | <ul style="list-style-type: none"> • Estudiante PPS II Nancy Barquero. • Delegada MIDES • Coordinadora MAGA |
| 12 | Se llenan formularios de inscripción a los CADER. | Oficina municipal MIDES, El Progreso, Jutiapa | 26-05-2015 9:00 A.M. 5:00 P.M. | <ul style="list-style-type: none"> • Facilitadora social MIDES. • Estudiante PPS II Nancy Barquero. |
| 13 | Redacción y firma de acta, para garantizar la incorporación a los CADER. | Oficina municipal MIDES, El Progreso, Jutiapa | 28-05-2015 3:30 P.M. | <ul style="list-style-type: none"> • Estudiante PPS II Nancy Barquero. • Delegada MIDES • Coordinadora MAGA |


Fuente: Estudiante PPS II Nancy Barquero

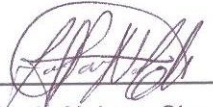
Facilitadora Social MIDES El Progreso, Jutiapa.

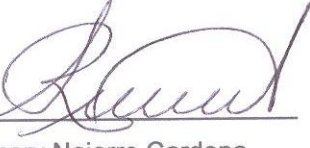
4.9 Constancia

En el municipio de El Progreso departamento de Jutiapa, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil quince se da por aprobado el “Plan de fortalecimiento para madres de la aldea Morán, El Progreso, Jutiapa para empoderarlas sobre seguridad alimentaria y nutricional, mediante sinergias de Ministerio de Desarrollo Social MIDES, Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación MAGA, y Ministerio de salud pública y asistencia social MSPAS”.

Por lo cual firman para dar fe y legalidad al plan de fortalecimiento antes descrito.

Vo. Bo. 
Marcelly Herrera
Centro de Salud, El Progreso Jutiapa
MSPAS

Vo. Bo. 
Lesbia Paola Najarro Chavarría
Coordinadora de Desarrollo Rural Integral
MAGA

Vo. Bo. 
Sirmy Rosmery Najarro Cardona
Delegada Municipal MIDES, El Progreso Jutiapa.

6.12 Carta de aprobación



El Progreso, Jutiapa 05 de Junio de 2015

Señores:
Universidad Rafael Landívar
Sede Regional Jutiapa

Reciban un cordial saludo de parte de la Sede Municipal del Ministerio de Desarrollo Social deseándoles éxitos en sus labores diarias logrando preparar y entregar profesionales para nuestro país.

El motivo de la presente es para certificar que la Pepesista de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo **NANCY WALESKA BARQUERO DUQUE** con número de carnet **20615-10** realizo su Práctica Profesional Supervisada con fecha de inicio 2 de febrero; con el proyecto "Elaboración e implementación de un plan de fortalecimiento para madres de la aldea Morán, El Progreso, Jutiapa para empoderarlas sobre seguridad alimentaria y nutricional, mediante sinergias del Ministerio de Desarrollo Social MIDES, Ministerio de Agricultura, Ganadería y alimentación MAGA, y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS" realizado satisfactoriamente en el tiempo estipulado, finalizando el día 8 de mayo del presente año. Presentando los resultados obtenidos.

Así Mismo se le agradece el apoyo y colaboración brindado a esta oficina en el proceso de la Práctica Profesional Supervisada **APROBANDO** el proyecto realizado y se recibe a entera satisfacción y nos comprometemos a darle seguimiento al proyecto en mención.

Sin otro particular quedando a sus órdenes,

Atentamente,



Licda. Sirmy Rosemary Najarro Cardona
Delegada Municipal Social
Ministerio De Desarrollo Social
El Progreso. Jutiapa.

SEDE MUNICIPAL EL PROGRESO JUTIAPA
0 CALLE 1-57 ZONA 1 CALLE PRINCIPAL ENTRADA DE JALAPA